

TIEMPO PERDIDO

El bu del Socialismo

La obsesión constante de los elementos de la derecha son los avances incansables que el Socialismo está realizando en las masas populares y los que comienza a realizar en los medios de las profesiones liberales, que hasta aquí permanecían alejadas del movimiento renovador integrado por nuestras ideas.

Según leemos en un periódico provinciano de la grey católica, nos estamos dejando arrastrar «por un ambiente de indigna complacencia, que permite dejar libre el paso a los destructores de toda vida religiosa, del orden social y de la civilización».

Nada menos que todo eso es el Socialismo, «compendio, al presente—sigue diciendo el artículo—, de todas las rebeliones y herejías, y camino seguro del abismo revolucionario en que va a caer el mundo».

Esta visión apocalíptica del Socialismo y sus fines se nos antoja eminentemente ridícula y propia sólo para asustar a zafios beatos y demás genticilla de cortos alcances. Esas cosas ya no las dice ni el propio «Debate», y no porque éste no deseara el aniquilamiento de las ideas socialistas, ya que todos coinciden en reputar al Socialismo como un peligro para el actual régimen social.

Las gentes que se enteran de las cosas saben muy bien que el Socialismo es una teoría científica que no se preocupa en lo más mínimo de los problemas ultraterrenos, sino de los que se refieren a la adecuada distribución de los productos del trabajo mediante la transformación del régimen de propiedad individual en colectiva.

Ahora bien; como al desmenuzarse y aplicar esta teoría se encuentra que hay muchos factores que deben ser eliminados por su origen

parasitario, los que viven a la sombra de esos privilegios ponen el grito en el cielo y tachan al Socialismo de «destructor de la vida religiosa, del orden social y de la civilización».

Eso, repetimos, no es más que el bu con que se pretende asustar a los timoratos para que miren a los socialistas como a apóstados. Pero vamos por partes. El Socialismo no aspira a destruir la vida religiosa. La creencia en las ideas teístas es cosa puramente personal, de la conciencia del individuo. Lo que no cremos es que deban imponerse a nadie—ni éas ni ninguna—, y menos hacer que todos contribuyan al sostenimiento de la Iglesia oficial. No es lo mismo, caballeros.

En cuanto al orden social y a la civilización, cuyo aniquilamiento se nos quiere atribuir, no son los defensores del actual régimen capitalista quienes puedan alardear de velar por su conservación, después de la tremenda hecatombe a que han llevado a la Humanidad en la última guerra. Tampoco es por ahí, amigos.

En el fondo de todo ello no se ve más que el deseo de perpetuar el régimen social que los socialistas quieren abolir, no en beneficio de una clase determinada, sino en el de todos los hombres, sin distinción de categorías.

Fuera el actual régimen no ya perfecto, sino siquiera medianamente aceptable, y el Socialismo no tendría razón de existir. Pero como no es así, y la masa trabajadora se está organizando para ponerse en condiciones de realizar la transformación económica—la que contribuye inconscientemente el propio capitalismo con la rápida concentración de los medios productivos—, los elementos amenazados quieren parar el golpe de la mejor manera posible.

Las nuevas tendencias del capitalismo

UN GRAN ECONOMISTA BURGUES CONVERTIDO AL MARXISMO

Desde los tiempos de Carlos Marx y de sus predecesores de la escuela económica liberal, el gran problema de la evolución industrial no había sido estudiado nunca con tanta asiduidad como en los últimos años. Sobre todo después de la guerra, la organización industrial de los grandes países productores se halla en plena transformación. Asistimos a una verdadera revolución económica, cuyos síntomas más ostensibles son la concentración prodigiosa del capital, el formidable desarrollo de los cárteles y de los «trusts» y la rápida racionalización de los métodos de producción.

Como siempre, la ciencia económica oficial se ha dejado sorprender por los acontecimientos. Ahora que nos vemos irresistiblemente arrastrados por esa nueva corriente es cuando los economistas tratan de comprender su verdadera naturaleza y de escrutar el porvenir a que nos empujan las fuerzas económicas desencadenadas. Así como Inglaterra fue la patria de la revolución industrial capitalista del siglo XIX, el país de origen de la revolución industrial actual es los Estados Unidos de América. Esta revolución ha irrumpido ya profundamente en la evolución económica de los países industriales de Europa, pero sin duda alguna es en Alemania donde ha realizado mayores progresos.

Hace algunas semanas, expertos alemanes de la nueva economía industrial se reunieron en Viena en Conferencia, y en aquella reunión un economista alemán de gran autoridad, el profesor Schmalenbach, trazó un cuadro de las líneas generales de la revolución que actualmente sufre la economía capitalista. Aquel cuadro produjo gran sensación en Viena y causó también profunda impresión en los medios sindicales y socialistas de Alemania. Hagamos notar que el profesor Schmalenbach no es socialista en modo alguno, que goza de una gran reputación científica y que el Estado y las grandes organizaciones capitalistas le confían con frecuencia importantes misiones de investigación económica e industrial. Muy recientemente dirigió dos informaciones oficiales sobre la situación de la industria del lignito de la Alemania central y de la industria carbonífera del Ruhr.

¿QUIENES SON LOS EJECUTORES DEL TESTAMENTO MARXISTA?

Véase ahora, en resumen, lo que ha dicho el profesor Schmalenbach. El siglo XIX se caracteriza como la época de la economía libre, por oposición al período precedente de las guildas, cuyo rasgo esencial fueron las trabas económicas naturales y legales. La economía libre del siglo XIX se distingue por una impetuosa que hace pensar en fuerzas naturales.

Pero hoy no estamos ya en ese período de la economía libre. Estamos en el umbral de una nueva economía que se caracterizará cada vez más por trabas de todas clases, que reprimirán la libertad económica. Conocemos ya un gran número de esas trabas: «cárteles», «trusts» y otros monopolios, empresas públicas tales como ferrocarriles, correos, Bancos, instituciones de seguros, centrales eléctricas, administradoras de alumbrado y fuerza motriz, reglamentación pública de los precios (en Alemania, singularmente, del carbón y de la patata), de los alquileres, y en algunas industrias

de los salarios por el Estado.

Para el profesor Schmalenbach no ofrece ninguna duda que ésta es una evolución que no hace más que comenzar. Pero lo que más le impresiona es el hecho de que esta evolución se impone, mediante fuerzas irresistibles, a pesar de las teorías defendidas por casi todos los representantes de la ciencia económica. Y dice:

«Es esto en el fondo otra cosa que la realización de las predicciones del gran socialista Carlos Marx? Las ideas de éste acerca del porvenir económico son las que vemos realizarse. Si dijéramos a nuestros jefes de industrias de hoy que son, quieran o no, los ejecutores del testamento marxista, protestarían con vehemencia contra semejante afirmación... Pero ellos son instrumentos, y nada más que instrumentos».

En Alemania—sigue diciendo el profesor Schmalenbach—la evolución ha alcanzado un punto que nos obliga a transformar todo el edificio económico. La evolución se manifiesta, en el seno de la empresa industrial, por la importancia sin cesar creciente de los gastos de producción fijos (lo que se llama el capital constante, las amortizaciones y los gastos de administración) en detrimento del capital variable, es decir, singularmente los salarios que constituyen una proporción cada vez más reducida de los gastos totales. Hemos llegado en la actualidad al punto en que los gastos fijos determinan toda la organización de la producción».

LA ECONOMÍA INDUSTRIAL, SIN TIMÓN

Esta evolución irá acentuándose. Constituye un nuevo elemento poderoso que priva a la economía de su libertad de antes. La empresa se engrandece sin cesar; la dirección y la administración adquieren en ella una importancia cada vez mayor, y esto independientemente de la masa de los objetos que produce. La racionalización, el trabajo a la cadena, han acrecentado de tal modo la importancia del capital constante, que éste se ha hecho el dueño absoluto de la producción. ¡Hay que fabricar grandes masas aunque la venta flojee; no se puede detener la producción ni aun un tiempo de crisis. La producción no es ya capaz de adaptarse al consumo. Se han inventado aparatos automáticos que hacen cada vez más superfluo el trabajo humano; pero el gran aparato de producción, toda la economía industrial, ha perdido el timón.

Es evidente que los «cárteles» y los «trusts» deberían proporcionar ese timón; pero, siempre según el profesor Schmalenbach, son incapaces de ello, porque su actividad no se inspira en el interés de la economía en su conjunto, es decir, en el interés colectivo, sino en el interés particular de los directores de cada «trust». El interés colectivo no puede estar garantizado, y al mismo tiempo vendida la anarquía de la nueva economía, sino por la intervención de una autoridad superior: el Estado. Y véase la conclusión a que llega el profesor Schmalenbach:

«Las organizaciones monopolísticas de la nueva economía deben recibir su monopolio del Estado, y por otra parte el Estado debe velar por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del monopolio. No creo que los «cárteles» que se oponen a la intervención del Estado, puedan a la larga resistir a esa demanda, que se deriva de la propia naturaleza de la nueva economía».

Un socialista no hablaría de distinto modo que este notable economista burgués. ¿No parece que en algunos pasajes de su exposición son un paráfrasis del propio «Capital» de Carlos Marx? Verdaderamente, éste se encuentra más vivo después de cada entierro.

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO

Es confortador ver a un representante autorizado de la ciencia económica reconocer, con tanta objetividad como valor, las tendencias reales de la nueva economía industrial, cuyo análisis le lleva a suscribir las concepciones esenciales del Socialismo y las reivindicaciones de la clase obrera. Pero no es el único, sobre todo en Alemania. Citaremos como ejemplo un artículo del doctor Félix Pinner, el economista de un gran diario burgués, el «Berliner Tageblatt», el cual, a propósito de la racionalización y de la cuestión de los salarios, hace reflexiones que completan muy útilmente el cuadro del profesor Schmalenbach. Véase lo que escribe Pinner:

«El aparato de producción que va creciendo y mejorando incansablemente, debería, desde el punto de vista económico, permanecer sin sentido e infructuoso, si no podía trabajar para que el consumo se extendiera igualmente cada vez más. El consumo no puede quedar asegurado sino por el aumento del poder adquisitivo de las masas. El gran descubrimiento del último período de la economía capitalista fue el descubrimiento del obrero como consumidor, más aún, como consumidor principal, sin el cual la producción moderna no puede mantenerse ni ser fructuosa. Por esta razón, los países donde la acumulación y la concentración del capital están más desarrollados son también los países que tienen salarios más elevados. Sólo quedan (en Alemania, entendiéndose algunos sectores atrasados del patronaje completamente sordos ante esta verdad y que no reconocen, por lo menos en teoría, que el desarrollo vigoroso de la producción es imposible sin el aumento constante del poder adquisitivo de las masas. Pero en la vida práctica muchos de ellos lo olvidan con frecuencia, sobre todo cuando tienen que tratar con los obreros sobre cuestiones de salarios».

Los voceros de la economía burguesa se ven obligados a aceptar la concepción fundamental de la teoría económica así como de la filosofía marxista, concepción propiamente revolucionaria que establece que el capitalismo, según se extiende y aumenta, va cavando su propia fosa. La acumulación y la concentración del capital llevan a la fiscalización colectiva. La necesidad de dar salida a los productos de la gran producción, si no entraña necesariamente el empobrecimiento de las masas que derriben el sistema capitalista mediante un acto de fuerza, necesita, por el contrario, la exaltación de la clase obrera para convertir a sus individuos, no sólo en consumidores solventes, sino al mismo tiempo en luchadores más aptos y mejor preparados para la conquista de su emancipación integral».

JEXAS

Los voceros de la economía burguesa se ven obligados a aceptar la concepción fundamental de la teoría económica así como de la filosofía marxista, concepción propiamente revolucionaria que establece que el capitalismo, según se extiende y aumenta, va cavando su propia fosa. La acumulación y la concentración del capital llevan a la fiscalización colectiva. La necesidad de dar salida a los productos de la gran producción, si no entraña necesariamente el empobrecimiento de las masas que derriben el sistema capitalista mediante un acto de fuerza, necesita, por el contrario, la exaltación de la clase obrera para convertir a sus individuos, no sólo en consumidores solventes, sino al mismo tiempo en luchadores más aptos y mejor preparados para la conquista de su emancipación integral».

Los Consejos de Administración

LONDRES, 3.—Frank Hodges, ministro de Minas en el Gabinete MacDonald, ha dicho lo siguiente en Oxford:

«En mi opinión, los Consejos de Administración de las Sociedades anónimas son un daño general, y no representan ni la mitad de los cerebros que hay en las clases dirigentes y ejecutivas. Son solamente decorativos y para nada útiles».—White.

Mostacilla

He leído que una bellísima artista rusa se propone abrir un establecimiento en París para expender besos al módico precio de diez mil francos, y, con el producto, volver a los miembros de la antigua aristocracia que tanto brilló en la corte de los zarz.

Aunque me asalta el fundado temor de que a la bella artista le van a sobrar existencias de tan preciosa mercadería, celebraré de todo corazón que obtenga un franco éxito, pero con una condición:

Que con los ingresos funde un Reformatorio para esos nobles.

El vuelo del «Numancia»

DECLARACIONES DE FRANCO

SEVILLA, 3.—Hoy publica un periódico local las siguientes palabras del comandante Franco, que dan clara idea de lo sucedido en el corto vuelo que sostuvo el «Numancia».

Son éstas:

—Despegamos en Cádiz, a las siete de la mañana, con rumbo a las Azores, de donde fuimos hasta el cabo de Santa María, donde notamos que los motores no funcionaban con regularidad, lo cual no sabíamos si atribuirlo al exceso de carga o a las dificultades con que troppezamos para salir de Cádiz. Volamos a una altura de treinta metros y a una velocidad de 135 kilómetros. Dado el entorpecimiento de los motores, tuvimos que amarar rápidamente, y a causa del violento choque se abrió una vía de agua en la barquilla. Entonces intentamos nuevamente elevarnos sólo con dos motores, que eran los únicos que funcionaban, pero el intento resultó inútil».

En la regata crucero verificada entre Santander Bilbao se ha perdido un yate.

Dada la calidad de los participantes en la citada regata, es muy de creer que se solicite del Gobierno nro. el envío del Krassin para hacer exploraciones.

En comisión de servicio por la provincia de Santander, acabo de pasar por Limpías.

Eso les sucede frecuentemente a muchas gentes marranas.

Un vecino de Bilbao ha hecho al Ayuntamiento un ofrecimiento de terreno para depósito de basuras.

Estamos seguros de que el Ayuntamiento no hará este gasto inútil.

Por mucho que sea el terreno, no hay espacio bastante.

En el Palacio de la Danza rieron la tangüista Ester Duque y la encargada del guardarropa, Rosario Durán. Esta última, armada de un palo, causó a su contraria una herida en la cabeza.

¿Es o no cierto que se puede arrear y guardar la ropa?

Un vecino de la provincia de Toledo recibió tan fuerte coz de la mula que utilizaba para trillar, que le causó la muerte instantánea.

Ella se explica tan solamente porque el tal vecino no era socialista.

Los socialistas estamos recibiendo coques a diario, y tan buenos, a Dios gracias!

Efemérides

Elcano

4 de agosto de 1526.—Murió en el curso de una expedición por el Pacífico el célebre navegante guipuzcoano Juan Sebastián Elcano, primero que dio la vuelta al mundo. En la expedición que Magallanes organizó con el propósito de llegar a las Indias por distinto camino que los portugueses, fue nombrado jefe de una de las carabelas. Saló la expedición de Sanlúcar el 27 de septiembre de 1519, descubriendo el estrecho llamado de Maga-



llanes el 20 de octubre de 1520 y el mar del Sur el 2 de diciembre del mismo año. Murió Magallanes en el archipiélago filipino, y regresó a España por el Cabo de Buena Esperanza, desembarcando en Sanlúcar el 8 de septiembre de 1522 con sólo 17 marinos, resto de la expedición que salió de Sanlúcar el 20 de octubre de 1520. Fue el primer viaje de circunnavegación alrededor del mundo lo realizó en tres años y medio, y por el cual recibió el premio de 500 ducados de oro mensuales y un escudo de armas con la inscripción Primus circumdedit me. Murió en un segundo viaje, como al principio se indica.

Herriot, en Colonia

Alemania y Francia—deben trabajar juntas

BERLÍN, 3.—La prensa comenta el mensaje que el señor Herriot, ministro de Instrucción pública francés, ha enviado a la «Gaceta de Colonia» con motivo de su visita a la Exposición Internacional de la Prensa de dicha ciudad, que ha efectuado en nombre del Gobierno francés.

«Yo haré todo lo que dependa de mí—dice el mensaje—para aproximar a Alemania y Francia en el dominio intelectual. Dos países como los nuestros, que han hecho tanto por la ciencia, por la literatura y por las artes, deben trabajar en común en la aurora de los nuevos tiempos».—Atlante.

Discurso pacifista de Herriot y del alcalde de Colonia

BERLÍN, 3.—La recepción que anoche dispuso la ciudad de Colonia al ministro de Instrucción pública francés, señor Eduardo Herriot, ha sido brillantísima.

El señor Adenauer, alcalde de la ciudad, pronunció un elocuente discurso, en el cual agradeció a los señores Poincaré y Briand el alto honor de haber aceptado la presidencia del Comité de la Exposición de la Prensa. El doctor Adenauer manifestó a continuación: «Nos encontramos al comienzo de una nueva época de la historia del mundo, que será, sin duda alguna, mejor que las anteriores, si la reconciliación de los pueblos es franca y leal».

Finalmente manifestó que «Francia tiene muchas probabilidades de conquistarse con su proceder el corazón de Alemania».

El señor Herriot contestó al alcalde de Colonia declarando que «Francia ha defendido siempre sus ideales, a base de su gran amor al pacifismo, por lo que creo que hoy más que nunca Francia será fiel a la tradición, cooperando con toda energía al mantenimiento de la paz en el mundo».—Atlante.

El vuelo del «Numancia»

DECLARACIONES DE FRANCO

SEVILLA, 3.—Hoy publica un periódico local las siguientes palabras del comandante Franco, que dan clara idea de lo sucedido en el corto vuelo que sostuvo el «Numancia».

Son éstas:

—Despegamos en Cádiz, a las siete de la mañana, con rumbo a las Azores, de donde fuimos hasta el cabo de Santa María, donde notamos que los motores no funcionaban con regularidad, lo cual no sabíamos si atribuirlo al exceso de carga o a las dificultades con que troppezamos para salir de Cádiz. Volamos a una altura de treinta metros y a una velocidad de 135 kilómetros. Dado el entorpecimiento de los motores, tuvimos que amarar rápidamente, y a causa del violento choque se abrió una vía de agua en la barquilla. Entonces intentamos nuevamente elevarnos sólo con dos motores, que eran los únicos que funcionaban, pero el intento resultó inútil».

En la regata crucero verificada entre Santander Bilbao se ha perdido un yate.

Dada la calidad de los participantes en la citada regata, es muy de creer que se solicite del Gobierno nro. el envío del Krassin para hacer exploraciones.

En comisión de servicio por la provincia de Santander, acabo de pasar por Limpías.

Eso les sucede frecuentemente a muchas gentes marranas.

Un vecino de Bilbao ha hecho al Ayuntamiento un ofrecimiento de terreno para depósito de basuras.

Estamos seguros de que el Ayuntamiento no hará este gasto inútil.

Por mucho que sea el terreno, no hay espacio bastante.

En el Palacio de la Danza rieron la tangüista Ester Duque y la encargada del guardarropa, Rosario Durán. Esta última, armada de un palo, causó a su contraria una herida en la cabeza.

¿Es o no cierto que se puede arrear y guardar la ropa?

Un vecino de la provincia de Toledo recibió tan fuerte coz de la mula que utilizaba para trillar, que le causó la muerte instantánea.

Ella se explica tan solamente porque el tal vecino no era socialista.

Los socialistas estamos recibiendo coques a diario, y tan buenos, a Dios gracias!

la Rábida ha obedecido a que, navegando por la superficie, como veníamos, con grandes dificultades, no nos daba tiempo a llegar a Cádiz.

—¿Cuándo se reanuda el vuelo?

—No sé; yo estoy a las órdenes del coronel Kindelán, a quien he comunicado la avería y de quien espero órdenes. Desde luego el vuelo queda aplazado indefinidamente. Creo que habrá que desistir por ahora de él, ya que la época a propósito para atravesar el Pacífico por la parte que teníamos proyectada va ya de vencida...»

Después de la muerte de Obregón

¿Hay una organización terrorista?

LONDRES, 3.—El asesinato de Obregón ha sido invitado por el juez correspondiente a que nombre abogados defensores, a lo que Toral se ha negado, y, en vista de esto, el juez ha nombrado a dos abogados que defiendan a aquél.

A las preguntas hechas a Toral para que declare quienes le habían sugerido el crimen, ha contestado que directamente nadie; pero que indirectamente la madre Concepción, superiora del convento del Espíritu Santo.

La esposa de Toral ha declarado que los inductores del crimen han sido la madre Concepción y un cura llamado Jiménez.

La monja ha negado exactitud a las anteriores declaraciones; pero hablando con los periodistas ha dicho que Dios debe de haber querido la muerte de Obregón, porque de otro modo no la habría permitido. «Si yo he cometido algún delito, deseo que se me castigue, para encontrar la felicidad cerca de Dios», añadió.

Detención de religiosas.

MEJICO, 3.—Se confirma la detención de diecisiete religiosas, entre las que se halla la madre Concepción Acevedo, acusadas de complicidad en el asesinato del presidente electo, señor Obregón.

Por declaraciones del autor del crimen se sabe que las personas que participaron, más o menos directamente, en la preparación del crimen pertenecen a una organización terrorista dirigida por la superiora del convento del Espíritu Santo.

Trece balas en el cuerpo de Obregón.

MEJICO, 3.—Se ha realizado la autopsia del general Obregón, la que ha causado general sorpresa, pues se han extraído del cuerpo del infortunado presidente trece balas.

Los médicos han sacado la conclusión de que hubo más de un asesino, porque la pistola de Toral no podía disparar más de 10 tiros seguidos, y probablemente no tuvo tiempo el asesino de acabar las balas de su pistola automática, en virtud de que el público le sujetó antes.

Por otra parte, el fiscal hizo público que Toral, otros que debieron de disparar y algunos más, pertenecen a la asociación terrorista que se conoce con el nombre de Villa de Guadalupe.

Medida reaccionaria

RIGA, 2.—Los Tribunales han ordenado la clausura de las Uniones Obreras y de otros organismos radicales bajo el pretexto de que reciben auxilios de los Soviets.

La medida tiende a impedir el triunfo de los socialistas en las próximas elecciones.

La lana australiana

CANBERRA, 3.—Se calcula en 2.462.000 balas la cantidad de lana obtenible en el próximo esquilón.

Ello significa un aumento del 2 y medio por 100 sobre el período anterior.

Próxima elección parcial

LONDRES, 3.—Por fallecimiento del diputado laborista Frank Rose, va a tener efecto una elección parcial en North Aberdeen, para cubrir la vacante.

Nuestros camaradas han designado candidato a Wedgwood Benn, quien abandonó las líneas liberales, dimitiendo su cargo de diputado, al venirse a nuestro campo.

Los conservadores han elegido a la doctora Laura S. Sandeman.

Por su parte, los liberales presentan a J. R. Rutherford.

Los comunistas, siguiendo la orden de Moscú, y con el sólo objeto de intentar evitar el triunfo laborista, defienden la candidatura de Aitken Ferguson.—White.

El petróleo soviético

MOSCÚ, 2.—Sakalnikof, presidente del Sindicato Soviético del Petróleo, en una entrevista concedida a la prensa, ha comentado los informes de un acuerdo entre los grupos Royal Dutch-Shell y Standard Oil.

«No tenemos información oficial del acuerdo—ha dicho Sakalnikof—, y no excluimos la posibilidad de que los rumores no estén de acuerdo con los hechos. La propaganda de ellos quizá sea sólo una nueva maniobra en la campaña antisoviética y en la lucha contra el petróleo ruso. Aunque los rumores se confirmen, no hay razón para guardar temor sobre el futuro de las exportaciones de petróleo soviético».

«Si las combinaciones petrolíferas creen que pueden transferir a los Soviets la carga de la indemnización a los antiguos dueños de los pozos petrolíferos rusos, están equivocados. Si se proponen hacer tal cosa por cuenta propia, ése es asunto que a ellos sólo incumbe».

«No creo que nombres tan expertos en los negocios como los petroleros ingleses y los yanquis intenten realmente pagar por completo las anuladas acciones de los antiguos propietarios».

EL CÓDIGO DE TRABAJO

Merece aclararse

La forma tal vez un poco vaga en que está redactado el artículo 465 del Código de Trabajo, reproducción del 33 de la ley de Tribunales industriales de 22 de julio de 1912, reformando la de 19 de marzo de 1908, ha originado extrañas interpretaciones por parte de los juzgados y tribunales industriales, que en algún caso se han traducido en la privación de pruebas y consiguiente indefensión de los interesados.

Dice la indicada disposición en el inciso quinto, textualmente: «Se admitirán las pruebas que se presentaren en el acto» respecto a los hechos en que no hubiese conformidad.» Y esa frase «que se presentaren en el acto» es la que ha motivado la indefensión a que me refiero, en algún caso, por entender los jueces que las pruebas han de presentarse en el acto, esto es, que las partes han de concurrir con los medios de prueba de que intenten valerse, de tal modo que cualquier otra prueba, salvo el caso en que haya que trasladarse el Tribunal fuera del local de Audiencia, cuya ejecución tenga que diferirse para otro día, se rechaza de plano, quedando, por consiguiente, improbad el extremo a que afecte dicha prueba. Y no es extraño que así lo hayan entendido algunos jueces. La letra de la ley autoriza tal interpretación. Dice: las «pruebas que se presenten»; luego las que no se presenten no son admisibles. También autoriza tal interpretación el carácter especialísimo de la clase de juicios que se tramitan ante los tribunales industriales, que no permiten dilaciones de ninguna clase, antes bien, el ideal que se persigue por la ley es la rapidez en la tramitación de los juicios. Pero la rapidez, ideal en la administración de justicia, no puede ser en perjuicio de los intereses mismos que la ley trata de proteger, superiores siempre a la ritualidad procesal; y no serían ciertamente los más lesionados.

Y se me ocurre preguntar: ¿Al que se perjudicase con sustituir la frase «se presentaren en el acto» con la de «se propusieren en el acto»? A nadie. En cambio, la interpretación literal de tal precepto ha causado alguna vez un irreparable perjuicio... Por esto, entiendo que merecería la pena que se reformara la ley en el sentido que se indica.

HERALITO EL JOVEN

La Asociación Francoalemana de Ex Combatientes de la Gran Guerra ha tomado a su cargo la iniciativa de levantar en Suiza un gran monumento contra la guerra.

El propósito de estos hombres que han saboreado todo el horror trágico de la pasada contienda, que han visto caer muertos o heridos al lado suyo infinidad de camaradas inocentes exhalando ayes desgarradores de dolor, que alguna vez habrán visto su propia vida en inminente peligro, es generosa y plausible. Alentamos en ella es, pues, una obra humanitaria.

Un monumento en Suiza contra la guerra

El monumento contra la guerra deberá tener un carácter evocador de los horrores de la guerra. Por eso se ha abierto un concurso de ideas, ya clausurado, al cual todos los combatientes del mundo, de mar y tierra, padres, madres, viudas, hermanas e hijos, han podido mandar sus iniciativas.

No sabemos si habrá en el mundo un artista, nimbado del genio divino, con capacidad suficiente para reflejar por medio del arte excelso todo el horrible dolor de la guerra. Porque la guerra pasada ha dado una prueba evidente de que en el fondo del sentimiento humano hay aún muchos gérmenes de ferocidad salvaje. Los hombres, presumiendo de civilizados, se han acometido con salvaje feroz, sin reparar en los procedimientos para matar al adversario. Y todos los inventos ingeniosos de la ciencia fueron puestos a disposición de la brutalidad de la destrucción de la guerra.

Pero la guerra no es espantosa por la feroz con que se acometen los ejércitos en campaña. No es el estampido del cañón, lanzando metralla destructora contra el adversario, lo que lleva más espanto a las almas sensibles a los dolores de la Humanidad. Hay, entre esta ruidosa y fantástica manifestación de la barbarie humana, otras manifestaciones de dolor, que aunque no asoman tanto a la superficie, producen más intenso y desgarrador dolor del alma de la Humanidad. Por eso creemos que es difícil que en un solo monumento puedan recogerse todas las facetas del horror de la guerra.

Hirió mucho nuestros sentimientos el choque violento de los ejércitos, en el que los hombres dieron prueba admirable de su heroísmo y de su sacrificio; pero nos impresionó mucho más el estado de miseria en que han vivido los pueblos durante la tragedia y luego en la postguerra. El hambre hizo degenerar los sentimientos y los organismos. Como consecuencia de la guerra, aumentó la prostitución, la locura y la tuberculosis. La Humanidad tiene que hacer ahora un esfuerzo titánico para rehacerse económica, física y moralmente. Librarse de las taras morales y físicas que le

Biblioteca española en Méjico

La «Gaceta» de ayer inserta una real orden del ministro de Instrucción pública, en la que se dice que visto que la Cámara Oficial Española de Comercio en los Estados Unidos Mexicanos persigue con noble afán la formación en la República de Méjico de una Biblioteca y un Salón de lectura españoles, a semejanza de la realizada por Francia en aquel país por gestión de la «Alianza Francesa», se dispone que por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se invite a los editores españoles a que contribuyan en la medida y forma que a cada uno le sea posible a la formación y sostenimiento en Méjico de la Biblioteca y Salón de lectura españoles, que la citada Cámara pretende crear allí, bien remitiendo al ministerio ejemplares de libros de autores españoles, que oficialmente se harán llegar a Méjico, o bien remitiéndolos a dicho país los mismos editores.

Que todos los establecimientos oficiales remitan a la Oficina de Comercio Internacional sus respectivas publicaciones, para que ésta envíe a la Cámara Oficial Española de Comercio en Méjico un ejemplar de cada una de las publicaciones oficiales que vaya recibiendo.

Asimismo se tendrá en cuenta dicha petición para consignar en el presupuesto próximo el crédito suficiente para esa atención.

MAÑANA

«El caballo blanco y los falsos cronistas», por «Barandino». «La obra de los socialistas de Viena», por Manuel Cordero. «Reflexiones: La eterna pasadilla», por R. Ramos Martínez. «La evolución que debe aprovecharse», por Enrique de Francisco. «Temas jurídicos: Responsabilidad civil», por Alfonso Méndez. «Algunos comentarios ferroviarios», por Víctoriano Ferrero. «Orientaciones: Algo más sobre «entre socialistas», por G. López Ruiz».

NUESTRAS INFORMACIONES DE PROVINCIAS

De la vida provinciana

Los puertos pesqueros

El Gobierno ha resuelto facilitar dinero a varios puntos de nuestro litoral para que se construyan puertos pesqueros.

Está bien. Sin duda alguna, son obras necesarias al desarrollo de nuestra riqueza marítima, que han de repercutir en beneficio del bienestar general.

Las ciudades urbanas están muy interesadas en que se desarrolle lo más perfectamente posible la industria marítima; para que la producción sea cada vez más abundante, porque ello beneficiará al consumidor. El campo y el mar son la base esencial de la vida del hombre.

Vigo aspira a ser una de las poblaciones beneficiadas con la protección oficial para construir allí un puerto pesquero. El Gobierno, por las razones que sea—como no las conocemos no las podemos analizar—, no ha accedido a los deseos de la hermosa ciudad de Vigo.

Y Vigo, por medio de sus órganos de opinión, exterioriza noblemente su queja por no haber sido atendido en sus deseos.

¿Son justos los deseos de Vigo? A nuestro juicio, creemos que sí.

Vigo es un puerto de gran actividad pesquera; y tiene una industria conservera muy importante. Hay, pues, allí una gran riqueza que conviene atender.

Vigo viene quejándose de que se le da el trato de disfraz en relación con otras poblaciones, hace ya mucho tiempo.

Vigo es la población moderna más importante de Galicia. En pocos años ha progresado mucho, y ha progresado por sus propios esfuerzos, sin la protección de nadie.

Sus edificios, su comercio, sus calles dan la impresión de que es una ciudad activa y trabajadora, que siente afanes nobles de progreso. Bien merece, pues, que se le preste atención.

El puerto pesquero es allí, sin duda, muy necesario.

Muchas veces hemos presenciado el desembarco del pescado para ser clasificado, vendido y embalado, y hemos visto que hay dificultades de espacio para el desarrollo de esa actividad.

Con lo escrito queremos contribuir, en la medida de nuestras posibilidades, a que Vigo logre sus justos y legítimos propósitos.

Andalucía

Conferencia sobre Comités paritarios.

ALMERIA, 3.—El día 31 del próximo pasado dió en el Centro Obrero del vecino pueblo de Rioja nuestro querido compañero Moisés Sánchez Galf una interesante conferencia para tratar de Comités paritarios.

Presidió el acto el compañero Juan Morales Castillo, presidente de la Sociedad obrera del mencionado pueblo, quien en breves palabras hizo la presentación del conferenciante.

Empezó diciendo el camarada Galf que no podría ser lo extenso que deseaba por encontrarse algo enfermo, pero que haría el esfuerzo mayor posible para tratar de tema tan importante para la clase trabajadora organizada.

Dice que estos organismos, que empiezan a sufrir sus efectos en muchas localidades, es necesario que se constituyan en todos los pueblos de España, porque con ello se evitarán muchos conflictos que perjudican gravemente a nuestra clase y al país en general, como son las huelgas, que aunque en muchos casos les ha dado la victoria a nuestros organismos obreros, en otros también los ha llevado al fracaso y el hambre y la miseria se ha cernido sobre nuestros hogares, y nuestras mujeres y nuestros hijos han carecido de los recursos necesarios con que satisfacer las necesidades más perentorias de la vida.

También dice que los compañeros que forman parte de los mencionados Comités deben ser los más fuertemente capacitados en todos los órdenes societarios para colaborar en los mismos con sentido común y firmeza de ánimo, a fin de resolver de la mejor forma posible todos los problemas de carácter social que se planteen en los mencionados organismos.

Termina aconsejando a los trabajadores que se organicen, única forma de mejorar nuestra situación moral y materialmente. Invitando a todos a leer EL SOCIALISTA, portavoz de la táctica seguida por el Partido Socialista Obrero Español y por la Unión General de Trabajadores, única forma de despertar nuestras inteligencias y abrirnos paso hacia el camino de nuestra redención final.

Al finalizar el compañero Galf su buena disertación escuchó una salva de aplausos.—Francisco L. Felices.

Los gasistas se reorganizan.

IEREZ, 3.—El viernes último se celebró una reunión en la Casa Colectiva, a la cual concurrieron todos los compañeros del oficio. Leyóse el reglamento de la futura Sociedad, siendo aprobado unánimemente, dentro del mayor entusiasmo. El sábado

se envió el reglamento al señor gobernador civil de la provincia para su aprobación. El reglamento es copia del que fué aprobado por el señor gobernador don J. Bono Gonzálvez, el día 16 de diciembre de 1918. Siendo la asociación el único medio de defender sus derechos, aconsejamos a los compañeros gasistas que permanezcan todos fuertemente unidos, velando por el progreso de la Sociedad.

Una vez está aprobado el reglamento se solicitará el ingreso en la Federación, y, por consiguiente, en la Unión General de Trabajadores. Felicitamos al mayor entusiasmo al estimado compañero Manuel Moreno Trujillo por el éxito obtenido en los trabajos de reorganización, felicitación que hacemos extensiva a todos los compañeros que han cooperado con la mejor voluntad, al propio tiempo que alentamos a todos a permanecer siempre en la brecha como buenos luchadores.—A. R. R.

Asturias

Poco movimiento carbonífero.

LANGREO, 3.—Los cargadores de las Empresas mineras están abarrotados de carbón, y no hallan salida fácil para la hulla.

Las manipulaciones que tienen que efectuar en las plazoletas donde se deposita el carbón después de salir de las minas y hacer las diversas clasificaciones de todas las clases del combustible negro, resultan muy gravosas en el precio de coste, y además se pulveriza, aumentando más las cantidades de cisco.

Es preciso que el Gobierno adopte las medidas más rápidas que le sean posibles para descongestionar las plazoletas de carbón almacenado en los depósitos de las minas a fin de que se puedan evitar los gastos del aplomamiento del carbón, y además las Empresas irán vendiendo la hulla con normalidad, y de esta manera podrán verificar mejor sus operaciones de venta para efectuar los pagos también normalmente, porque no haciendo transacciones de venta diarias, no pueden satisfacer a los obreros los salarios en anticipos semanales y liquidaciones mensuales, lo que da lugar a que los trabajadores tengan que pasar privaciones si no disponen de crédito en los comercios, que por esta circunstancia tienen que cobrar a mayor precio las subsistencias. Estas bastante caras, pues no guardan relación con los salarios que perciben los trabajadores de las minas.—Historión.

Castilla

Se va a construir una Casa del Pueblo

VILLASECA DE LACEANA, 3.—Por acuerdo recaído en la asamblea celebrada por la Sección del Sindicato Minero Castellano de esta localidad, ya han comenzado las obras para construir la Casa del Pueblo, la que se levantará en un solar adquirido al efecto.

Para sufragar los gastos que ocasiona la construcción, y por acuerdo de la propia asamblea, cada asociado aportará un jornal cada dos meses. La primera suscripción se efectuó el día 14 del pasado julio, cumpliendo el acuerdo la inmensa mayoría de los obreros.

El Cuadro Artístico de la Sección también realiza su sacrificio en favor de la Casa. El director, compañero Requena, dona el 25 por 100 que percibe en cada función que organizan. Las compañeras que trabajan en el Cuadro, y que disfrutan de diez pesetas cada una por función, también lo dejan a beneficio de la Casa del Pueblo.

Estas compañeras son de las más sacrificadas, en unión del director, pues cada función requiere bastantes noches de ensayo, que suponen un gran trabajo.

Adelante, trabajadores de Lacedana; no desmayemos en nuestro magno propósito, para conseguir que a la mayor brevedad podamos disponer de nuestro domicilio social y demostrar a nuestros detractores que tenemos fe en nuestras ideas.

En la conducción de un cadáver.

Hace unos días, un gran número de compañeros íbamos acompañando el cadáver de un camarada fallecido, y nos encontramos con la sorpresa de que el cura del pueblo llamó nuestra atención para dirigirnos la palabra en la misma vía pública, y acto seguido subió sobre unas piedras y dijo que el difunto no podía ir al cielo porque no se había confesado, y que la culpa la tenían media docena de obreros incrédulos y perversos. Llamó asquerosos a los periódicos y folletos obreros, aconsejando a los oyentes que no los leyeran, a los que quemasen en cuanto llegasen a sus manos, porque envenenaban.

Una sola vez le hizo ver al cura que no era ése su sacerdocio, y calló su improvisado discurso.

El acto del aludido sacerdote es de los que demuestran el poco respeto que se tiene a los demás, y no se privan de hacer declaraciones molestas.

Señores reaccionarios, los periódicos obreros no publican los actos salvajes de los toros y del boxeo, como lo hacen los demás periódicos burgueses, sin distinción de matices. Los periódicos obreros enseñan a los que los leemos a ser buenos ciudadanos, buenos padres de familia,

buenos trabajadores y todo aquello que nos eleva.

A los periódicos y folletos obreros les debemos la cultura que poseemos, y el progreso que hemos experimentado de pocos años a esta parte obra de estas lecturas es.

Sabemos que nuestros enemigos desean que permanezcamos en la ignorancia, y nosotros nos aprestamos a educarnos para conocer nuestros deberes y derechos y no ser materia tan explotable como lo hemos sido hasta ahora.—Un sindicalista.

El Día de la Paz

BARRUELO, 3.—El día 31 celebró esta Agrupación Socialista un acto, en el que tomaron parte los camaradas Francisco Arana, Julio Rodríguez y Emeterio Rodríguez. Presidió el compañero Teodoro García, quien, en breves palabras, señaló la significación de este día, dedicando un recuerdo al mártir de la Paz, Juan Juárez. Acto seguido concedió la palabra al compañero Arana.

Este, después de saludar al auditorio, dió a conocer las calamidades que traen consigo las guerras desencadenadas por la burguesía; terminando con un viva a la Paz y al Socialismo internacional.

El compañero Julio Rodríguez examinó la actitud de la clase trabajadora frente a la guerra, señalando los dolores que produce en un hogar la pérdida de un ser querido. Hizo un llamamiento a los jóvenes, a quienes exhortó a ingresar en la vanguardia socialista. Terminó este compañero con un viva a la Libertad, que fué contestado unánimemente por el numeroso auditorio que abarrotaba el local del salón teatro de la Casa del Pueblo.

El camarada Emeterio Rodríguez comenzó señalando la significación de este día, en que se cumple el XIV aniversario del asesinato de Jaurés. Hizo un examen de la labor proselitista hecha por Jaurés en favor de la paz mundial, y muy especialmente en evitación de que estallase la guerra europea. Dió a conocer cómo la diplomacia de diferentes países europeos concitó los odios para que estallase la guerra. Hizo ver los medios de que se valieron las burguesías para ensanchar su acción mercantil e internacional, motivo por el cual han tenido efecto las hecatombes guerreras. Terminó este compañero señalando la necesidad de que el proletariado intervenga en las luchas políticas, única forma de consolidar y llegar al fin de la paz perpetua, que tanto anhelamos.

Terminó este simpático acto con una velada teatral, a cargo del Grupo Artístico de la Casa del Pueblo, que puso en escena el grandioso drama en tres actos, de Joaquín Dicenta, «El señor feudal».

Tanto los oradores como los intérpretes de la obra fueron muy aplaudidos.—Aquilino Alonso Presa.

Galicia

Plañidos burgueses.

PUENTEAREAS, 3.—Aun cuando determinadas personas aseguran que en esta localidad el conflicto de los obreros curtidores de la Sociedad «La Lucha» no existe—creemos nosotros que será por disculpar su negligencia en el cumplimiento de las leyes so-

ciales vigentes y por rehuir la parte de responsabilidad que les corresponde, que no es pequeña, por su actuación negativa y contraproducente para solucionar dicho conflicto—, nosotros desde estas columnas afirmamos que el conflicto persiste, como lo demuestra el hecho de hallarse en huelga los citados curtidores y reemplazados por esquiroleros portugueses.

Una vez hecha esta afirmación, vamos a fijar por un momento la atención en algunos hechos que de una manera, pudiéramos decir que sistemática, se producen en los pueblos cuando surgen conflictos obreros.

Habréis observado que cuando dichos conflictos se dan aparece, además del sector patronal, otro sector, que podríamos calificar de ambiguo por la variedad de tipos que encierra: es burgués por la educación recibida; panista por su espíritu «emprendero» y «abnegado», puesto que es católico como lo conviene, y a la inversa; tiene anhelos y ansias de burocrata en virtud precisamente de ese espíritu de lucha y abnegación, etc., etc. Este sector comprende los tipos vulgarmente conocidos por los términos de señoritos enteros y de medio pelo, paniaguados y «vivos». Todos ellos sudan con sólo ver trabajar.

Pues bien; este sector, cuando surgen conflictos del trabajo se pone al



¡Neurasténico!
Tome Vd. desde hoy el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

el gran regenerador que devuelve las energías mentales y el vigor físico. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones

lado del sector patronal y le hacen coro diciendo que los trabajadores son demasiado exigentes; que tienen a matar las industrias que trabajan; que son unos desagradecidos al olvidar que viven gracias al trabajo que «generosamente» les proporcionan los patronos; que son unos ilusos al creer que su miseria puede remediarse practicando la táctica de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista; que son unos feroces materialistas, que no piensan sino en sus estómagos y en holgar, e importándole un bledo el resto de las múltiples manifestaciones de la vida; que no deben hacer caso de lo que digan aquellos elementos de la organización obrera más capacitados.

Cuando, después de mucho discutir con los enemigos la razón que los asiste, éstos no tienen más remedio que reconocer la justicia de las reclamaciones obreras, entonces, valiéndose de su privilegiada posición, cometen infames tropelías con objeto de sembrar el pánico y el desconcierto en las organizaciones y tratando de sitiar por hambre a los trabajadores que, acuciados por ella, se sometan sin condiciones al yugo de quienes los explota en inhumanas condiciones.

Llegado este momento es cuando los obreros organizados demuestran a sus enemigos que cuando solifican mejoras no lo hacen guiados únicamente por grosero materialismo. Y, en efecto, siguiendo la táctica de la Unión General de Trabajadores, bien pronto demuestran a ese acéfalo sector burgués que actúan inspirados en un ideal de humana redención; que no dejan hollar fácilmente su dignidad de trabajadores, su honor de hombres productores.

Una vez hecha esta demostración, es cuando los burgueses lanzan a sus planiferas a que de una manera preconcibida y «ordenada» derramen unas cuantas lágrimas de reptil en la prensa que les es adicta con el objeto de desprestigiar a aquellos elementos más destacados de la organización, para ver si los trabajadores se dejan explotar más «acóndidamente».

A estos írones hemos de decirles que ya es tarde para cautivar a los obreros mediante tópicos tan manidos como los de: «¿que vais a arruinar la industria con vuestras pretensiones y haréis que emigre el capital!»; «Acordaos de los socorros que os suministraron en momentos de aflicción aquellos que os proporcionan trabajo!»

Tontamente perdéis el tiempo con esos planidos. Los trabajadores saben muy bien que cuando el capitalista emprende algún negocio lo hace con miras a su bolsillo y no al bienestar del obrero; sabe que al socorrerle lo hicieron con objeto de ostentación y con una mira interesada; no siendo, en último término, más que la devolución de una ínfima parte del cuantioso beneficio que él proporciona a sus explotadores con su esfuerzo, ¡con el esfuerzo productor que no se le paga y que justamente le pertenece!

No perdáis el tiempo planiendo, ya que el trabajador, comprendiendo que el control de los factores económicos de la vida significa el control de la vida misma, trata de implantar un sistema social en que el funcionamiento de ciertos instrumentos económicos, como el capital agrícola e

industrial, sean utilizados equitativamente, cosa que sabe no es posible cuando dichos instrumentos se hallan en manos particulares.

En suma, que la clase trabajadora organizada aspira a la plena libertad, que Kant proclamó cuando dijo que cada hombre debe ser considerado como un fin de sí mismo, y no como un medio para el fin de otro hombre; y comprendiendo que para alcanzar dicho fin es condición precisa la organización, por eso se une estrechamente y con la seguridad de que el día en que todos los proletarios se hallen unidos por ese mismo ideal será entonces cuando verán cumplidas sus legítimas aspiraciones.—F. Mosquera.

A los obreros del Ramo de la Piel.

PUENTEAREAS, 3.—La indiferencia demostrada por nuestros compañeros, aunque estamos en época de actividad sindical, es preciso que desaparezca para seguir la orientación y táctica de otras organizaciones que van alcanzando mejoras morales y materiales, al mismo tiempo que aumenta la capacidad de sus individuos por virtud del estudio que realizan para solucionar satisfactoriamente los problemas de índole social que atañen directamente a la clase trabajadora.

Nuestro ramo, que disfruta de mejoras alcanzadas en el año 1925, es probable que las pierda, porque hay patronos que, valiéndose de que nuestra Casa del Pueblo está clausurada, quieren arrebatarlas.

Los obreros en piel estamos obligados a organizarnos para defender nuestros derechos y buscar con voluntad el verdadero camino para llegar cuanto antes a la emancipación anhelada.

Comprendiendo el que modestamente escribe estas líneas que la presente situación en que nos hallamos no es propia de nuestro ramo, como la sección zapateril, por medio de la presente hago un llamamiento en las columnas de nuestro diario EL SOCIALISTA, órgano defensor de todas las clases, para que las personas llamadas a fomentar la organización (como es la Agrupación Socialista) tomen cartas en el asunto y procedan urgentemente a realizar los trabajos preliminares para que en esta villa pueda revivir el Ramo de la Piel, ya que tantos son los enemigos que desean nuestra desorganización. Desde luego, con la ayuda de algunos simpatizantes de los distintos oficios podremos conseguir la constitución de la Sociedad.

Así, pues, compañeros, empecemos la obra con voluntad y entusiasmo, y entonces les diremos a ciertas personas: El Ramo de la Piel aún vive para hacer frente a todos los patronos que emplean injusticias contra la organización y sus Directivas.—Manuel Martínez.

Levante

Un extremista que vuela... con pesetas.

VALENCIA, 3.—Hace unos días que desapareció de esta población el que era tesoro de la Sociedad de Albañiles y Peones del Grao, llamado Salvador Fort Rodríguez, llevándose la cantidad de 2.937,30 pesetas, sin que todavía se sepa su paradero.

Pero su vileza y traición no terminan con el robo realizado a la organización, sino que además delató falsamente a la Brigada de Investigación social que la Directiva de la Sociedad de Albañiles se reunía clandestinamente, ignorando él las causas y fines de esas reuniones. Esto lo hacía el muy radical con la doble intención de que detuvieran a los de la Directiva, clausurando el Centro, y él pudiera marchar sin inconveniente alguno, disponiendo del tiempo suficiente para remontar el vuelo con las pesetas que los trabajadores habían aportado a la caja de su Sociedad.

Salvador Fort ha cometido dos actos de lo más censurable; pero hechos de esta índole se han registrado algunos en la historia del movimiento obrero, y precisamente por los que más alardeaban de un falso radicalismo.

Estos hechos no deben olvidarlos los trabajadores, pues viene dando la «casualidad» de que siempre se encuentran envueltos en ellos los que han estado dando muestras de extremismo y acusando, sin pruebas, de vendidos y traidores a trabajadores dignísimos.

¿Es que esta clase de sujetos juzgan la honradez de los demás teniendo en cuenta la suya?

Es posible; porque hay una lista no pequeña de esos «fulanos», a quienes hemos visto doblando la cerviz ante un puesto oficial, encontrado a cambio de sucios procedimientos; dejando su verborrea revolucionaria detrás de la cancela de alguna iglesia, con miras particulares; implorando como Magdalenas ciertas dádivas o su libertad, para caer en organismos creados por la burguesía para dividir a los constituidos por obreros; claudicando muchas veces a la menor indicación del enemigo, demostando con ello que no sienten las ideas con la firmeza que las sentimos los que no alardeamos de radicalismo extemporáneo.

Todo esto hay que olvidarlo, para de esta manera no tener que sentir el mal ambiente que las traiciones de esos individuos crean entre los trabajadores. Hay que conocer bien a las personas a quienes se les confían cargos de confianza.

Respecto a este caso concreto, rogamos a todas las organizaciones obreras que se fijen en los que llegan a sus filas, por si alguno de éstos fuera el tal Fort, pues no sabemos su paradero, aunque se supone que ya habrá pasado la frontera francesa.—Eleuterio Marco.

Acto suspendido.

SAX, 3.—Al tener que visitar nuestro pueblo, como representante de la Unión General de Trabajadores de España, nuestro compañero Antonio Cañizares, actual secretario general de los Sindicatos de Penarroya, que venía de propaganda y divulgación del decreto sobre Comités paritarios, la organización obrera solicitó oportunamente el correspondiente permiso del alcalde, con arreglo a lo prevenido en la vigente ley de Reuniones.

Pero el día 1 del actual se presentó nuestro estimado amigo Cañizares, y el permiso no estaba concedido y sí denegado.

También llamamos la atención al ministro de Trabajo, a la vez que, haciéndole saber la verdad del hecho que es el expuesto, para significarle el contrariado de un alcalde que no permite sea divulgado lo que es ley, y que se está propagando por todas partes.—Vicente Pérez.

Vascongadas

Notas de Sestao.

SESTAO, 3.—Empezamos estas notas de hoy dando una triste noticia: el fallecimiento del veterano militante Juan de la Cruz.

El compañero que acabamos de perder pertenecía a la organización obrera y socialista desde el año 90, aquella época romántica y generosa que tantos y tan buenos luchadores ha dado a la causa obrera. El compañero Juan de la Cruz ha sido uno de los más abnegados y entusiastas compañeros que hemos tenido en este pueblo. El compañero desaparecido, como todos los veteranos, sufrió persecuciones; pero jamás le oímos lamentarse. Hasta en los últimos momentos de su vida conservó la fe, el ideal de toda su vida.

La Casa del Pueblo y la Agrupación Socialista le dedicaron dos coronas con sentidas dedicatorias.

Una enorme multitud acompañó los restos de nuestro amigo hasta el Cementerio Civil, reflejándose en todos los semblantes el dolor por la pérdida experimentada.

Reciban su compañero e hijos nuestro más sentido pésame por pérdida tan dolorosa.

La Agrupación Socialista ha recibido una sentida comunicación del entusiasta compañero de Tudela Aquilino Ochoa.

Nos comunica nuestro compañero la pena que les ha causado el fallecimiento del florado don Nicolás Esparta, hijo de Tudela y ex director de la Escuela de Artes y Oficios de este pueblo.

Nos participa también que han abierto una suscripción para engrasarla de este pueblo para dedicar un homenaje al bueno de don Nicolás.

No se han conformado con esto los excelentes camaradas de Tudela, sino que se han dirigido a su Ayuntamiento para que éste exprese al pueblo de Sestao su más profundo sentimiento y el agradecimiento por el homenaje que se prepara a un hijo de Tudela.

¡Aprendan los que acusan a la clase obrera de grosera y materialista, con pruebas como ésta, de fina espiritualidad y de agradecimiento de los obreros para todos los que han hecho y hacen por la cultura popular!

Hemos tenido la satisfacción de pasar unas breves horas de charla con el querido compañero Enrique de Francisco. Este compañero ha hecho un viaje rápido para resolver asuntos de la Cooperativa «Alfa».

El compañero De Francisco, como siempre, optimista y con ganas de trabajar por la causa, como en sus tiempos mozos.

Nos ha agradado mucho la conversación con tan admirado compañero, escuchando encantados su docta palabra.

Desde esta localidad, el compañero De Francisco marcha, en representación de la Cooperativa que representa, a recorrer varias provincias de España.

Lleve feliz viaje nuestro buen compañero.

Nuevamente recomendamos a los compañeros que estén conformes con pertenecer al Grupo recientemente constituido por Imprenta se apresuren a ingresar en el mismo, para facilitar la labor del cobro. Este es un asunto que no admite demora.

Sdad. A. Cooperativa ALFA

Primera manufactura española de máquinas de coser

Garantía absoluta de funcionamiento
La más alta calidad de materiales
Piezas de recambio a disposición de todos los compradores
Ventas al contado y a plazos
Agentes y representantes en toda España
Catálogos gratis
Adoptada por el ministerio de Instrucción Pública para las Escuelas Nacionales
Máquina de coser ALFA

EIBAR :--: GUIPÚZCOA :--: ESPAÑA

CALZADOS LA IMPERIAL

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

Clases selectas Magnífico resultado Inmensos surtidos

26 grandes sucursales: en Madrid, Bilbao, Barcelona, Sevilla, Valencia, San Sebastián, León y Badajoz

CASAS EN MADRID

Fuerta del Sol, 8.-Puerta del Sol, 13.-Plaza del Progreso.-Glorieta de Bilbao.-Príncipe, 35 (esquina a Prado).-Avenida de Pi y Margall, 4 (Grao Vía.)

HOTEL NACIONAL

PASEO DEL PRADO, 54 (Glorieta de Atocha)

PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas té, etc. CAFE-BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales. ORQUESTA

CONOZA LA CERVECERIA, instalada en la planta baja: Allí comerá bien. Fiambreres, Mariscos, etc.

CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 17, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.

Peso exacto garantizado.

Almacenes: Peñuelas, núm. 10.-Teléfono 10539

Ventas por mayor y menor en Almacén.

DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuencas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Galatrava, 16.—Embajadores, 37.—Peñ, 14.—Glorieta de Quevedo, 3.

NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA los carbones de encina que compran en almacén o despacho se les rebajará 2 céntimos en kilo y 20 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

Lo del día

VARIOS ASUNTOS DE INSTRUCCION PUBLICA

La Comisión calificadora de los textos de Matemáticas visitó ayer al ministro de Instrucción pública para darle cuenta de los trabajos que lleva realizados.

El gobernador civil de Madrid celebró una conferencia con el ministro acerca del plan general de edificios escolares en la provincia de Madrid.

El gobernador ha visitado estos últimos días las escuelas de varios pueblos.

Han sido aprobadas por el ministro las subvenciones correspondientes para grupos escolares en El Molar y escuelas unitarias en otros tres pueblos de la provincia de Madrid.

Visitaron al ministro de Instrucción el gobernador de Alicante, el secretario de la legación del Japón y el catedrático D. Felipe Clemente de Diego.

Hoy marchará nuevamente Segovia el ministro de Instrucción, donde pasará algunos días.

La Comisión Ejecutiva del Crédito Agrícola ha despachado 77 peticiones de préstamos con garantía pecuniaria de aceite y trigo, importantes en junto 345.850 pesetas.

Sanatorios y Residencias de Tuberculosos. Ayer apareció en la «Gaceta» una real orden de Gobernación fijando las condiciones que deben tener los edificios de nueva construcción, a de adaptación, para dedicarlos a sanatorios y residencias de enfermos tuberculosos.

Estarán fuera del radio de las grandes poblaciones, alejados de industrias que produzcan polvo, ruidos y humos que perjudique a los enfermos.

La fachada de los edificios no podrá lindar con carreteras muy frecuentadas, y si está próxima alguna de esas vías que se suponga pueda ser nociva, se exigirá el alquitranado, asfaltado o adoquinado en la extensión de un kilómetro.

Cada sanatorio deberá poseer un parque propio donde los enfermos puedan pasear al aire libre.

Deberá disponer de agua abundante, de potabilidad química garantizada y libre de contaminaciones.

Los dormitorios tendrán anejo, en perfectas condiciones de aislamiento, servicio de retrete y baño.

Las aguas residuales verterán en alcantarilla que ofrezca las garantías higiénicas para evitar los peligros de contaminación, y en caso de que esto no exista, deberán depurarse las aguas en instalaciones del establecimiento.

Las habitaciones serán ventiladas, y los suelos y paredes a la altura de un metro, y los muebles, estarán en condiciones de ser lavados, etc., etc.

LA PROPOSICION KELLOGG. En la Oficina de Información facilitaron esta madrugada la siguiente nota oficiosa:

«La Prensa de estos días ha publicado la noticia del viaje del señor presidente del Consejo de ministros a París en relación con la adhesión de España a la proposición Kellogg contra la guerra.

Aunque, en efecto, se ha hablado oficialmente de tal asunto, podemos autoritariamente afirmar que hasta la fecha nada hay resuelto de una manera concreta.»

Obrosos gasistas y electricistas. La Sociedad General de Obrosos Gasistas, Electricistas y Similares celebrará Junta general extraordinaria los días y horas que a continuación se expresan, a la que invita a todos sus asociados, encareciendo su asistencia todos los días que les permita el trabajo:

Día 6.—Lunes, en el salón pequeño, a las ocho y media de la tarde.

Día 15.—Miércoles, en el patio de butacas del salón teatro, a las nueve de la noche.

Día 19.—Domingo, en el patio de butacas del salón teatro, a las diez de la mañana.

En estas asambleas se discutirá el siguiente orden del día:

1.º Proposición de las Empresas de Agua, Gas y Electricidad para que, en vez de tres Comités paritarios, se forme uno mixto, que será interlocal provincial, con tres Secciones y un presidente y un secretario para todas ellas.

Cada una de estas Secciones funcionará con independencia de las otras dos, como si cada una fuera un Comité, sin perjuicio de reunirse todas en casos excepcionales.

Estas Secciones se formarían por tres vocales efectivos y tres suplentes, la de Agua; tres y tres, la de Gas, y cinco y cinco, respectivamente, para Electricidad.

2.º Propuesta de la Sociedad, dirigida sólo para estos fines, del personal de las Compañías productoras y distribuidoras de electricidad, por la que se indica que les cedamos un puesto en nuestro Comité paritario y que ellos nos cedan otro en el suyo de Empleados.

3.º Proposiciones para el orden del día del III Congreso de nuestra Federación Nacional.

4.º Discusión de la Memoria y orden del día para el XVI Congreso de la Unión General de Trabajadores, que se celebrará en Madrid el día 10 y siguientes del próximo septiembre.

5.º Nombramiento de delegados para el mismo para el de nuestra Federación Nacional, que se celebrará inmediatamente después que el de la Unión General.

La importancia de los asuntos a tratar se advierte en cuanto se lee el orden del día inserto, y de los que la Directiva da claras explicaciones en la misma convocatoria; explicaciones que los obreros de gas y electricidad deben tener en cuenta, y asistir a las próximas juntas, para recibir orientaciones, tomar acuerdos y proceder con absoluta disciplina.

De la unión de los obreros dependiente del triunfo que desean.

En la Casa del Pueblo. OBROSOS MUNICIPALES. En el salón teatro celebró anoche Junta general la Agrupación de Obrosos Municipales.

Quedó aprobada el acta y las cuentas del segundo trimestre de este año. Se discutió la conducta de un asociado que, como jefe, impuso a otro compañero un castigo. Por falta de elementos de juicio suficientes se acordó suspender la discusión para otra junta.

Se aprobó el criterio de que para las vacaciones que ocurran en el Ayuntamiento sean preferidos los hijos de los empleados.

Se acordó que el Comité continúe las gestiones para que se respete la antigüedad para los ascensos dentro del ramo de Limpiezas.

La Junta continuará, a cuyo efecto se convocará oportunamente.

«SALUD Y CULTURA». En el salón pequeño celebró anoche Junta general la Sociedad «Salud y Cultura».

Se acordó celebrar el día 11 de este mes la segunda excursión a Cercedilla. Ha producido tanto entusiasmo el acuerdo de celebrar esta nueva excursión, que se casi seguro que asistan unos 250 niños y niñas.

Un donativo. Durante la Junta celebrada anoche por «Salud y Cultura», un señor, que se negó a dar su nombre y solamente dió las iniciales V. S., entregó 25 pesetas a beneficio de la colonia infantil de esta Sociedad cultural.

Se hizo constar en acta el agradecimiento de la colectividad.

Es de desear que se repitan rasgos como el de este generoso donante en ayuda de una entidad que está realizando una gran labor educativa e higiénica.

SOCIEDAD DE OBROSOS EN VIDRIERIA ARTISTICA. Esta Sociedad se ha reunido en Junta general, en la Casa del Pueblo.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior, como también las cuentas correspondientes al segundo trimestre.

La Junta directiva dió extensa cuenta de las gestiones en que ha intervenido desde la última reunión, aprobándose su gestión.

La Directiva también dió cuenta de todo lo relacionado con los despidos efectuados por la Sociedad Maumjean de Vidriería Artística y de las gestiones realizadas cerca de esta Empresa para conseguir la aceptación de un contrato colectivo de trabajo.

En estos dos puntos informó ampliamente el secretario general de la Federación Local de la Edificación, camarada Muñio, dando cuenta de las entrevistas celebradas con dos representantes de la Empresa, y expuso con todo detalle el curso de la negociación.

Ya ha terminado el Instituto Geográfico y Estadístico los trabajos que el Ayuntamiento le encomendara para levantar los planos de la proyectada prolongación de la Castellana.

Los trazados son dos, correspondientes a otros tantos proyectos. Uno de ellos, original del ingeniero municipal Sr. Núñez Granés, es completamente recto. Arranca de la parte norte del Hipódromo, que abarca en casi toda su anchura. Atraviesa de Madrid, con la que es paralela hasta la altura del Portazgo y sigue recto hasta su final con alineación a la carretera de Madrid a Iruya, que va en el lado izquierdo del trazado.

El otro proyecto, formulado por una Comisión de ingenieros, ha sido planeado con distinto criterio, teniendo en cuenta altas razones de estética urbana; entre otras, las perspectivas del emplazamiento en sus comienzos. Su trazado, que se plegaba por las vaguadas, arranca de la parte noroeste del Hipódromo e inicia una curva poco pronunciada para seguir un trayecto recto y alisar, en punto en el cual se confunde con el trazado anterior hasta su final.

Los primeros 300 metros ocupan de lleno la actual carretera de Chamartín y bordean el canalillo.

A poca distancia del mismo quedan intactos los Asilos de San Rafael y de Convalecientes.

En el último tercio del trazado, recto ya en ambos proyectos, queda a la derecha y a escasos metros el cementerio de Chamartín, que, según parece, será trasladado a otro lugar. Se habló de situar aquí el nuevo Hipódromo, pero no hay nada concretamente decidido.

De la vida municipal. La prolongación del paseo de la Castellana.

Ya ha terminado el Instituto Geográfico y Estadístico los trabajos que el Ayuntamiento le encomendara para levantar los planos de la proyectada prolongación de la Castellana.

Los trazados son dos, correspondientes a otros tantos proyectos. Uno de ellos, original del ingeniero municipal Sr. Núñez Granés, es completamente recto. Arranca de la parte norte del Hipódromo, que abarca en casi toda su anchura. Atraviesa de Madrid, con la que es paralela hasta la altura del Portazgo y sigue recto hasta su final con alineación a la carretera de Madrid a Iruya, que va en el lado izquierdo del trazado.

El otro proyecto, formulado por una Comisión de ingenieros, ha sido planeado con distinto criterio, teniendo en cuenta altas razones de estética urbana; entre otras, las perspectivas del emplazamiento en sus comienzos. Su trazado, que se plegaba por las vaguadas, arranca de la parte noroeste del Hipódromo e inicia una curva poco pronunciada para seguir un trayecto recto y alisar, en punto en el cual se confunde con el trazado anterior hasta su final.

Los primeros 300 metros ocupan de lleno la actual carretera de Chamartín y bordean el canalillo.

A poca distancia del mismo quedan intactos los Asilos de San Rafael y de Convalecientes.

En el último tercio del trazado, recto ya en ambos proyectos, queda a la derecha y a escasos metros el cementerio de Chamartín, que, según parece, será trasladado a otro lugar. Se habló de situar aquí el nuevo Hipódromo, pero no hay nada concretamente decidido.

Los planos han sido levantados en sólo dos meses por los ingenieros señores Martínez Cajen, Torralba y Falero, con el personal auxiliar del propio Instituto. El importe de la ejecución es de unas 110.000 pesetas.

Los deportes. LA TERCERA ETAPA DE LA VUELTA AL PAIS VASCO. SAN SEBASTIAN. —Existía gran expectativa por presenciar la llegada de los corredores que toman parte en la Vuelta al País Vasco, que habían salido esta mañana de Pamplona para cubrir la tercera etapa.

Se esperaba que Ricardo Montero, que venció en la primera etapa, recuperase el terreno perdido en la segunda.

Pero el desencanto fué grande al ver que el triunfo, el favorito de los corredores españoles, tampoco resultó vencedor.

Pocos minutos antes de las cuatro llegó Leduca, que ha invertido en el recorrido de los 270 kilómetros o h. 47 m. 48 s.

Después llegaron por este orden: 2.º Vervaecke, en 9 h. 51 m. 33 s.; 3.º Frantz, en 9 h. 54 m. 40 s.; 4.º Dewael, en 9 h. 54 m. 40 s.; 5.º Didet, en 9 h. 58 m. 30 s.; 6.º Bonduel, en 10 horas 1 m. 35 s.; 7.º Montero, en 10 h. 3 m. 33 s., y después Carraró, Trueba, Mourgrat, Matéu, Barrutabena, Otero, Dupou, Riera, Fernández, Mula, etc.

REAPERTURA DEL VELODROMO DE LA CIUDAD LINEAL. El domingo día 5 del corriente, a las seis de la tarde, se celebrará la inauguración de la temporada de 1928 del velódromo de la Ciudad Lineal con el siguiente programa:

Carrera por eliminación, a la americana y persecución.

Para estas carreras están inscritos el actual campeón de Castilla, Telmo Rodríguez; además, Miguel Serrano, Iluis Gros, Bocos, Ecház, Grande, etc.

Las entradas serán por invitación y se pueden recoger en las tiendas de bicicletas de esta corte.

EL SOCIALISTA.—Redacción y Administración: Carranza, 20.—Teléf. 31862. Apartado 10.036.

De la vida municipal. Para el mausoleo a Iglesias.

Suma anterior... 59.284 MADRID. — F. Carpintero 0,45; Comité paritario M. C. P., 25; B. Delicias, 2; B. García, 0,40; C. Díaz, 0,50; F. P. Blesa, 5; T. Álvarez, 1; J. Domínguez, 1; Brígida Lera, 1; E. Genova, 0,50; T. Gómez, 0,50; E. Villalón, 0,25; F. Sánchez, 2; VALENCIA.—F. Sánchez, 2; BILBAO.—Sección Gráfica de la F. G. E. 169,55 TORRELAGUNA.—Galindo BARCALDO.—Agrup. Socialista 9 BADAJOZ.—Agrupación Socialista (rec. hasta 30 junio) 36,75 PATERNA.—Soc. de Albalánes 100 SALAMANCA.—Sociedad de Albalánes 25 POZOBLANCO.—Soc. Obrera, 20; Suscripción voluntaria, 7,75 27,75 Total... 59.693,65

Sección de noticias. Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Miguel Lacer y Juan Jiménez; suplente, Julián Ferrer. Jurados patronos: Auspicio Lozano y Alejandro Rodríguez; suplente, David Vega. A las diez: Blas Rocasolano Llamacho, dependiente de comercio, reclama salarios devengados al patrono Manuel del Arco. A las diez y media: Manuel Elvira, Martín, Saturnino Martín Segovia, Nicolás Moises de Antonio, Zoilo Navajo Muñoz, Jesús Diezma Fernández, Dionisio Sánchez Nuñez, Mariano García Rebollón, Román García de la Casa, Carlos Herrero Corchón, Ramón Baños Fernández, Francisco López Gutiérrez, Luis García Denia, José Iovvas Carvajal, Francisco Orejana Ramos, Benito Arranz Capilla, Angel Pa mar Benito, Francisco Nicomedes Gutiérrez Álvarez, Alejandro Ledesma de Paz, justo Rodríguez Cayón, Felipe de Jesús de Sampedro, Angel Plaza Martínez y Carlos Chena Ortega, oñiles, reclaman indemnización por despido inicitado al patrono Domingo Ruiz. A las once, Ramón Sánchez Llaviano, encargado de taller de sastrería, reclama pago de horas extraordinarias que trabajó a la razón social Serrano y Carreño Hermanos.

Sociedad de Obrosos Albalánes «El Trabajo».—Convoca a juntas generales ordinarias los días 20, 24, 28 y 31 del presente mes, a las nueve en punto de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, en las que se discutirá con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Sección de noticias. Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Miguel Lacer y Juan Jiménez; suplente, Julián Ferrer. Jurados patronos: Auspicio Lozano y Alejandro Rodríguez; suplente, David Vega. A las diez: Blas Rocasolano Llamacho, dependiente de comercio, reclama salarios devengados al patrono Manuel del Arco. A las diez y media: Manuel Elvira, Martín, Saturnino Martín Segovia, Nicolás Moises de Antonio, Zoilo Navajo Muñoz, Jesús Diezma Fernández, Dionisio Sánchez Nuñez, Mariano García Rebollón, Román García de la Casa, Carlos Herrero Corchón, Ramón Baños Fernández, Francisco López Gutiérrez, Luis García Denia, José Iovvas Carvajal, Francisco Orejana Ramos, Benito Arranz Capilla, Angel Pa mar Benito, Francisco Nicomedes Gutiérrez Álvarez, Alejandro Ledesma de Paz, justo Rodríguez Cayón, Felipe de Jesús de Sampedro, Angel Plaza Martínez y Carlos Chena Ortega, oñiles, reclaman indemnización por despido inicitado al patrono Domingo Ruiz. A las once, Ramón Sánchez Llaviano, encargado de taller de sastrería, reclama pago de horas extraordinarias que trabajó a la razón social Serrano y Carreño Hermanos.

Sociedad de Obrosos Albalánes «El Trabajo».—Convoca a juntas generales ordinarias los días 20, 24, 28 y 31 del presente mes, a las nueve en punto de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, en las que se discutirá con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Sección de noticias. Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Miguel Lacer y Juan Jiménez; suplente, Julián Ferrer. Jurados patronos: Auspicio Lozano y Alejandro Rodríguez; suplente, David Vega. A las diez: Blas Rocasolano Llamacho, dependiente de comercio, reclama salarios devengados al patrono Manuel del Arco. A las diez y media: Manuel Elvira, Martín, Saturnino Martín Segovia, Nicolás Moises de Antonio, Zoilo Navajo Muñoz, Jesús Diezma Fernández, Dionisio Sánchez Nuñez, Mariano García Rebollón, Román García de la Casa, Carlos Herrero Corchón, Ramón Baños Fernández, Francisco López Gutiérrez, Luis García Denia, José Iovvas Carvajal, Francisco Orejana Ramos, Benito Arranz Capilla, Angel Pa mar Benito, Francisco Nicomedes Gutiérrez Álvarez, Alejandro Ledesma de Paz, justo Rodríguez Cayón, Felipe de Jesús de Sampedro, Angel Plaza Martínez y Carlos Chena Ortega, oñiles, reclaman indemnización por despido inicitado al patrono Domingo Ruiz. A las once, Ramón Sánchez Llaviano, encargado de taller de sastrería, reclama pago de horas extraordinarias que trabajó a la razón social Serrano y Carreño Hermanos.

Sociedad de Obrosos Albalánes «El Trabajo».—Convoca a juntas generales ordinarias los días 20, 24, 28 y 31 del presente mes, a las nueve en punto de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, en las que se discutirá con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Sección de noticias. Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Miguel Lacer y Juan Jiménez; suplente, Julián Ferrer. Jurados patronos: Auspicio Lozano y Alejandro Rodríguez; suplente, David Vega. A las diez: Blas Rocasolano Llamacho, dependiente de comercio, reclama salarios devengados al patrono Manuel del Arco. A las diez y media: Manuel Elvira, Martín, Saturnino Martín Segovia, Nicolás Moises de Antonio, Zoilo Navajo Muñoz, Jesús Diezma Fernández, Dionisio Sánchez Nuñez, Mariano García Rebollón, Román García de la Casa, Carlos Herrero Corchón, Ramón Baños Fernández, Francisco López Gutiérrez, Luis García Denia, José Iovvas Carvajal, Francisco Orejana Ramos, Benito Arranz Capilla, Angel Pa mar Benito, Francisco Nicomedes Gutiérrez Álvarez, Alejandro Ledesma de Paz, justo Rodríguez Cayón, Felipe de Jesús de Sampedro, Angel Plaza Martínez y Carlos Chena Ortega, oñiles, reclaman indemnización por despido inicitado al patrono Domingo Ruiz. A las once, Ramón Sánchez Llaviano, encargado de taller de sastrería, reclama pago de horas extraordinarias que trabajó a la razón social Serrano y Carreño Hermanos.

Sociedad de Obrosos Albalánes «El Trabajo».—Convoca a juntas generales ordinarias los días 20, 24, 28 y 31 del presente mes, a las nueve en punto de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, en las que se discutirá con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Sección de noticias. Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Miguel Lacer y Juan Jiménez; suplente, Julián Ferrer. Jurados patronos: Auspicio Lozano y Alejandro Rodríguez; suplente, David Vega. A las diez: Blas Rocasolano Llamacho, dependiente de comercio, reclama salarios devengados al patrono Manuel del Arco. A las diez y media: Manuel Elvira, Martín, Saturnino Martín Segovia, Nicolás Moises de Antonio, Zoilo Navajo Muñoz, Jesús Diezma Fernández, Dionisio Sánchez Nuñez, Mariano García Rebollón, Román García de la Casa, Carlos Herrero Corchón, Ramón Baños Fernández, Francisco López Gutiérrez, Luis García Denia, José Iovvas Carvajal, Francisco Orejana Ramos, Benito Arranz Capilla, Angel Pa mar Benito, Francisco Nicomedes Gutiérrez Álvarez, Alejandro Ledesma de Paz, justo Rodríguez Cayón, Felipe de Jesús de Sampedro, Angel Plaza Martínez y Carlos Chena Ortega, oñiles, reclaman indemnización por despido inicitado al patrono Domingo Ruiz. A las once, Ramón Sánchez Llaviano, encargado de taller de sastrería, reclama pago de horas extraordinarias que trabajó a la razón social Serrano y Carreño Hermanos.

Sociedad de Obrosos Albalánes «El Trabajo».—Convoca a juntas generales ordinarias los días 20, 24, 28 y 31 del presente mes, a las nueve en punto de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, en las que se discutirá con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Sección de noticias. Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Miguel Lacer y Juan Jiménez; suplente, Julián Ferrer. Jurados patronos: Auspicio Lozano y Alejandro Rodríguez; suplente, David Vega. A las diez: Blas Rocasolano Llamacho, dependiente de comercio, reclama salarios devengados al patrono Manuel del Arco. A las diez y media: Manuel Elvira, Martín, Saturnino Martín Segovia, Nicolás Moises de Antonio, Zoilo Navajo Muñoz, Jesús Diezma Fernández, Dionisio Sánchez Nuñez, Mariano García Rebollón, Román García de la Casa, Carlos Herrero Corchón, Ramón Baños Fernández, Francisco López Gutiérrez, Luis García Denia, José Iovvas Carvajal, Francisco Orejana Ramos, Benito Arranz Capilla, Angel Pa mar Benito, Francisco Nicomedes Gutiérrez Álvarez, Alejandro Ledesma de Paz, justo Rodríguez Cayón, Felipe de Jesús de Sampedro, Angel Plaza Martínez y Carlos Chena Ortega, oñiles, reclaman indemnización por despido inicitado al patrono Domingo Ruiz. A las once, Ramón Sánchez Llaviano, encargado de taller de sastrería, reclama pago de horas extraordinarias que trabajó a la razón social Serrano y Carreño Hermanos.

Sociedad de Obrosos Albalánes «El Trabajo».—Convoca a juntas generales ordinarias los días 20, 24, 28 y 31 del presente mes, a las nueve en punto de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, en las que se discutirá con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Sección de noticias. Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Miguel Lacer y Juan Jiménez; suplente, Julián Ferrer. Jurados patronos: Auspicio Lozano y Alejandro Rodríguez; suplente, David Vega. A las diez: Blas Rocasolano Llamacho, dependiente de comercio, reclama salarios devengados al patrono Manuel del Arco. A las diez y media: Manuel Elvira, Martín, Saturnino Martín Segovia, Nicolás Moises de Antonio, Zoilo Navajo Muñoz, Jesús Diezma Fernández, Dionisio Sánchez Nuñez, Mariano García Rebollón, Román García de la Casa, Carlos Herrero Corchón, Ramón Baños Fernández, Francisco López Gutiérrez, Luis García Denia, José Iovvas Carvajal, Francisco Orejana Ramos, Benito Arranz Capilla, Angel Pa mar Benito, Francisco Nicomedes Gutiérrez Álvarez, Alejandro Ledesma de Paz, justo Rodríguez Cayón, Felipe de Jesús de Sampedro, Angel Plaza Martínez y Carlos Chena Ortega, oñiles, reclaman indemnización por despido inicitado al patrono Domingo Ruiz. A las once, Ramón Sánchez Llaviano, encargado de taller de sastrería, reclama pago de horas extraordinarias que trabajó a la razón social Serrano y Carreño Hermanos.

Sociedad de Obrosos Albalánes «El Trabajo».—Convoca a juntas generales ordinarias los días 20, 24, 28 y 31 del presente mes, a las nueve en punto de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, en las que se discutirá con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Sección de noticias. Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Miguel Lacer y Juan Jiménez; suplente, Julián Ferrer. Jurados patronos: Auspicio Lozano y Alejandro Rodríguez; suplente, David Vega. A las diez: Blas Rocasolano Llamacho, dependiente de comercio, reclama salarios devengados al patrono Manuel del Arco. A las diez y media: Manuel Elvira, Martín, Saturnino Martín Segovia, Nicolás Moises de Antonio, Zoilo Navajo Muñoz, Jesús Diezma Fernández, Dionisio Sánchez Nuñez, Mariano García Rebollón, Román García de la Casa, Carlos Herrero Corchón, Ramón Baños Fernández, Francisco López Gutiérrez, Luis García Denia, José Iovvas Carvajal, Francisco Orejana Ramos, Benito Arranz Capilla, Angel Pa mar Benito, Francisco Nicomedes Gutiérrez Álvarez, Alejandro Ledesma de Paz, justo Rodríguez Cayón, Felipe de Jesús de Sampedro, Angel Plaza Martínez y Carlos Chena Ortega, oñiles, reclaman indemnización por despido inicitado al patrono Domingo Ruiz. A las once, Ramón Sánchez Llaviano, encargado de taller de sastrería, reclama pago de horas extraordinarias que trabajó a la razón social Serrano y Carreño Hermanos.

Sociedad de Obrosos Albalánes «El Trabajo».—Convoca a juntas generales ordinarias los días 20, 24, 28 y 31 del presente mes, a las nueve en punto de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, en las que se discutirá con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Sección de noticias. Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Miguel Lacer y Juan Jiménez; suplente, Julián Ferrer. Jurados patronos: Auspicio Lozano y Alejandro Rodríguez; suplente, David Vega. A las diez: Blas Rocasolano Llamacho, dependiente de comercio, reclama salarios devengados al patrono Manuel del Arco. A las diez y media: Manuel Elvira, Martín, Saturnino Martín Segovia, Nicolás Moises de Antonio, Zoilo Navajo Muñoz, Jesús Diezma Fernández, Dionisio Sánchez Nuñez, Mariano García Rebollón, Román García de la Casa, Carlos Herrero Corchón, Ramón Baños Fernández, Francisco López Gutiérrez, Luis García Denia, José Iovvas Carvajal, Francisco Orejana Ramos, Benito Arranz Capilla, Angel Pa mar Benito, Francisco Nicomedes Gutiérrez Álvarez, Alejandro Ledesma de Paz, justo Rodríguez Cayón, Felipe de Jesús de Sampedro, Angel Plaza Martínez y Carlos Chena Ortega, oñiles, reclaman indemnización por despido inicitado al patrono Domingo Ruiz. A las once, Ramón Sánchez Llaviano, encargado de taller de sastrería, reclama pago de horas extraordinarias que trabajó a la razón social Serrano y Carreño Hermanos.

Sociedad de Obrosos Albalánes «El Trabajo».—Convoca a juntas generales ordinarias los días 20, 24, 28 y 31 del presente mes, a las nueve en punto de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, en las que se discutirá con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Sección de noticias. Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Miguel Lacer y Juan Jiménez; suplente, Julián Ferrer. Jurados patronos: Auspicio Lozano y Alejandro Rodríguez; suplente, David Vega. A las diez: Blas Rocasolano Llamacho, dependiente de comercio, reclama salarios devengados al patrono Manuel del Arco. A las diez y media: Manuel Elvira, Martín, Saturnino Martín Segovia, Nicolás Moises de Antonio, Zoilo Navajo Muñoz, Jesús Diezma Fernández, Dionisio Sánchez Nuñez, Mariano García Rebollón, Román García de la Casa, Carlos Herrero Corchón, Ramón Baños Fernández, Francisco López Gutiérrez, Luis García Denia, José Iovvas Carvajal, Francisco Orejana Ramos, Benito Arranz Capilla, Angel Pa mar Benito, Francisco Nicomedes Gutiérrez Álvarez, Alejandro Ledesma de Paz, justo Rodríguez Cayón, Felipe de Jesús de Sampedro, Angel Plaza Martínez y Carlos Chena Ortega, oñiles, reclaman indemnización por despido inicitado al patrono Domingo Ruiz. A las once, Ramón Sánchez Llaviano, encargado de taller de sastrería, reclama pago de horas extraordinarias que trabajó a la razón social Serrano y Carreño Hermanos.

Sociedad de Obrosos Albalánes «El Trabajo».—Convoca a juntas generales ordinarias los días 20, 24, 28 y 31 del presente mes, a las nueve en punto de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, en las que se discutirá con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Sección de noticias. Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Miguel Lacer y Juan Jiménez; suplente, Julián Ferrer. Jurados patronos: Auspicio Lozano y Alejandro Rodríguez; suplente, David Vega. A las diez: Blas Rocasolano Llamacho, dependiente de comercio, reclama salarios devengados al patrono Manuel del Arco. A las diez y media: Manuel Elvira, Martín, Saturnino Martín Segovia, Nicolás Moises de Antonio, Zoilo Navajo Muñoz, Jesús Diezma Fernández, Dionisio Sánchez Nuñez, Mariano García Rebollón, Román García de la Casa, Carlos Herrero Corchón, Ramón Baños Fernández, Francisco López Gutiérrez, Luis García Denia, José Iovvas Carvajal, Francisco Orejana Ramos, Benito Arranz Capilla, Angel Pa mar Benito, Francisco Nicomedes Gutiérrez Álvarez, Alejandro Ledesma de Paz, justo Rodríguez Cayón, Felipe de Jesús de Sampedro, Angel Plaza Martínez y Carlos Chena Ortega, oñiles, reclaman indemnización por despido inicitado al patrono Domingo Ruiz. A las once, Ramón Sánchez Llaviano, encargado de taller de sastrería, reclama pago de horas extraordinarias que trabajó a la razón social Serrano y Carreño Hermanos.

Sociedad de Obrosos Albalánes «El Trabajo».—Convoca a juntas generales ordinarias los días 20, 24, 28 y 31 del presente mes, a las nueve en punto de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, en las que se discutirá con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Sección de noticias. Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Miguel Lacer y Juan Jiménez; suplente, Julián Ferrer. Jurados patronos: Auspicio Lozano y Alejandro Rodríguez; suplente, David Vega. A las diez: Blas Rocasolano Llamacho, dependiente de comercio, reclama salarios devengados al patrono Manuel del Arco. A las diez y media: Manuel Elvira, Martín, Saturnino Martín Segovia, Nicolás Moises de Antonio, Zoilo Navajo Muñoz, Jesús Diezma Fernández, Dionisio Sánchez Nuñez, Mariano García Rebollón, Román García de la Casa, Carlos Herrero Corchón, Ramón Baños Fernández, Francisco López Gutiérrez, Luis García Denia, José Iovvas Carvajal, Francisco Orejana Ramos, Benito Arranz Capilla, Angel Pa mar Benito, Francisco Nicomedes Gutiérrez Álvarez, Alejandro Ledesma de Paz, justo Rodríguez Cayón, Felipe de Jesús de Sampedro, Angel Plaza Martínez y Carlos Chena Ortega, oñiles, reclaman indemnización por despido inicitado al patrono Domingo Ruiz. A las once, Ramón Sánchez Llaviano, encargado de taller de sastrería, reclama pago de horas extraordinarias que trabajó a la razón social Serrano y Carreño Hermanos.

Sociedad de Obrosos Albalánes «El Trabajo».—Convoca a juntas generales ordinarias los días 20, 24, 28 y 31 del presente mes, a las nueve en punto de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, en las que se discutirá con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Sección de noticias. Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Miguel Lacer y Juan Jiménez; suplente, Julián Ferrer. Jurados patronos: Auspicio Lozano y Alejandro Rodríguez; suplente, David Vega. A las diez: Blas Rocasolano Llamacho, dependiente de comercio, reclama salarios devengados al patrono Manuel del Arco. A las diez y media: Manuel Elvira, Martín, Saturnino Martín Segovia, Nicolás Moises de Antonio, Zoilo Navajo Muñoz, Jesús Diezma Fernández, Dionisio Sánchez Nuñez, Mariano García Rebollón, Román García de la Casa, Carlos Herrero Corchón, Ramón Baños Fernández, Francisco López Gutiérrez, Luis García Denia, José Iovvas Carvajal, Francisco Orejana Ramos, Benito Arranz Capilla, Angel Pa mar Benito, Francisco Nicomedes Gutiérrez Álvarez, Alejandro Ledesma de Paz, justo Rodríguez Cayón, Felipe de Jesús de Sampedro, Angel Plaza Martínez y Carlos Chena Ortega, oñiles, reclaman indemnización por despido inicitado al patrono Domingo Ruiz. A las once, Ramón Sánchez Llaviano, encargado de taller de sastrería, reclama pago de horas extraordinarias que trabajó a la razón social Serrano y Carreño Hermanos.

Sección de noticias. Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Miguel Lacer y Juan Jiménez; suplente, Julián Ferrer. Jurados patronos: Auspicio Lozano y Alejandro Rodríguez; suplente, David Vega. A las diez: Blas Rocasolano Llamacho, dependiente de comercio, reclama salarios devengados al patrono Manuel del Arco. A las diez y media: Manuel Elvira, Martín, Saturnino Martín Segovia, Nicolás Moises de Antonio, Zoilo Navajo Muñoz, Jesús Diezma Fernández, Dionisio Sánchez Nuñez, Mariano García Rebollón, Román García de la Casa, Carlos Herrero Corchón, Ramón Baños Fernández, Francisco López Gutiérrez, Luis García Denia, José Iovvas Carvajal, Francisco Orejana Ramos, Benito Arranz Capilla, Angel Pa mar Benito, Francisco Nicomedes Gutiérrez Álvarez, Alejandro Ledesma de Paz, justo Rodríguez Cayón, Felipe de Jesús de Sampedro, Angel Plaza Martínez y Carlos Chena Ortega, oñiles, reclaman indemnización por despido inicitado al patrono Domingo Ruiz. A las once, Ramón Sánchez Llaviano, encargado de taller de sastrería, reclama pago de horas extraordinarias que trabajó a la razón social Serrano y Carreño Hermanos.

Sección de noticias. Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Miguel Lacer y Juan Jiménez; suplente, Julián Ferrer. Jurados patronos: Auspicio Lozano y Alejandro Rodríguez; suplente, David Vega. A las diez: Blas Rocasolano Llamacho, dependiente de comercio, reclama salarios devengados al patrono Manuel del Arco. A las diez y media: Manuel Elvira, Martín, Saturnino Martín Segovia, Nicolás Moises de Antonio, Zoilo Navajo Muñoz, Jesús Diezma Fernández, Dionisio Sánchez Nuñez, Mariano García Rebollón, Román García de la Casa, Carlos Herrero Corchón, Ramón Baños Fernández, Francisco López Gutiérrez, Luis García Denia, José Iovvas Carvajal, Francisco Orejana Ramos, Benito Arranz Capilla, Angel Pa mar Benito, Francisco Nicomedes Gutiérrez Álvarez, Alejandro Ledesma de Paz, justo Rodríguez Cayón, Felipe de Jesús de Sampedro, Angel Plaza Martínez y Carlos Chena Ortega, oñiles, reclaman indemnización por despido inicitado al patrono Domingo Ruiz. A las once, Ramón Sánchez Llaviano, encargado de taller de sastrería, reclama pago de horas extraordinarias que trabajó a la razón social Serrano y Carreño Hermanos.

Sociedad de Obrosos Albalánes «El Trabajo».—Convoca a juntas generales ordinarias los días 20, 24, 28 y 31 del presente mes, a las nueve en punto de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, en las que se discutirá con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Sección de noticias. Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Miguel Lacer y Juan Jiménez; suplente, Julián Ferrer. Jurados patronos: Auspicio Lozano y Alejandro Rodríguez; suplente, David Vega. A las diez: Blas Rocasolano Llamacho, dependiente de comercio, reclama salarios devengados al patrono Manuel del Arco. A las diez y media: Manuel Elvira, Martín, Saturnino Martín Segovia, Nicolás Moises de Antonio, Zoilo Navajo Muñoz, Jesús Diezma Fernández, Dionisio Sánchez Nuñez, Mariano García Rebollón, Román García de la Casa, Carlos Herrero Corchón, Ramón Baños Fernández, Francisco López Gutiérrez, Luis García Denia, José Iovvas Carvajal, Francisco Orejana Ramos

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes. 2,50 pts.
Provincias, trimestre. 9
25 ejemplares, 1,75 pts.

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ACCION POLITICA

Los avances del Socialismo internacional

Las elecciones presidenciales en los Estados Unidos: Los candidatos socialistas

La proximidad de las elecciones para presidente y vicepresidente en la llamada gran República norteamericana trae y lleva por los periódicos los nombres de los candidatos que presentan los partidos burgueses. De los que se habla más poco o quizá nada, sí, dice por no tener probabilidad de triunfo—es de los candidatos del Partido Socialista.

Desde luego que aquellos correligionarios no aspiran a ver elegidos a sus compañeros candidatos, pero aprovechan la campaña electoral para pagar por el país los ideales socialistas, como lo vienen haciendo desde la época que el llorado Víctor Eugenio Debs reunió los votos del millón de socialistas norteamericanos.

El candidato de los correligionarios yanquis para la presidencia de la nación es Norman Thomas, que fué pastor protestante, como lo habían sido su padre y su abuelo. Ejerció su ministerio en la iglesia presbiteriana de la Quinta Avenida, que pertenece al barrio más rico de Nueva York. No satisfaciendo a su conciencia aquel sitio, no obstante lo lucrativo que era, lo dejó para ocupar otro en el barrio pobre de East Harlem. Seis años de experiencia y de observación en aquel distrito obrero operaron su absoluta conversión al Socialismo. En 1917 hizo una enérgica campaña contra la entrada de América en la guerra. Trabajó con ahínco la candidatura socialista de Morris Hillquit para la alcaldía de Nueva York, y al cabo abandonó la parroquia para consagrarse por completo a la propaganda socialista. Entonces ingresó en la Redacción de "The World to Morrow" ("El Mundo del Porvenir"). El 1926, con motivo de la huelga textil, fué detenido, pero el proceso se sobreesió. También se le procesó por haber combatido el envío de tropas americanas a Rusia, siendo absuelto. Ahora va a emprender una campaña de propaganda por todo el país para divulgar las ideas socialistas.

En esta excursión le acompañará el camarada Jim Maurer, a quien el Partido ha designado como candidato a la vicepresidencia. El alcalde de Reading y presidente de la Federación Sindical de Pensilvania. Es hombre que se ha formado a sí propio. A los seis años vendía periódicos por las calles; luego fué aprendiz de fontanero, y a los diecisiete años ya trabajaba por la organización sindical.

El Socialismo lucha en los Estados Unidos con muchas dificultades para su difusión. El capitalismo de aquel país es el mejor organizado del mundo, y, de consiguiente, sabe oponer diques a la propaganda de cuanto le perjudica.

No obstante, el Socialismo avanza paso a paso en los Estados Unidos, y la campaña de ahora contribuirá no poco a aumentar el número de los que luchan por el advenimiento del régimen igualitario.

En esta excursión le acompañará el camarada Jim Maurer, a quien el Partido ha designado como candidato a la vicepresidencia. El alcalde de Reading y presidente de la Federación Sindical de Pensilvania. Es hombre que se ha formado a sí propio. A los seis años vendía periódicos por las calles; luego fué aprendiz de fontanero, y a los diecisiete años ya trabajaba por la organización sindical.

El Socialismo lucha en los Estados Unidos con muchas dificultades para su difusión. El capitalismo de aquel país es el mejor organizado del mundo, y, de consiguiente, sabe oponer diques a la propaganda de cuanto le perjudica.

No obstante, el Socialismo avanza paso a paso en los Estados Unidos, y la campaña de ahora contribuirá no poco a aumentar el número de los que luchan por el advenimiento del régimen igualitario.

En esta excursión le acompañará el camarada Jim Maurer, a quien el Partido ha designado como candidato a la vicepresidencia. El alcalde de Reading y presidente de la Federación Sindical de Pensilvania. Es hombre que se ha formado a sí propio. A los seis años vendía periódicos por las calles; luego fué aprendiz de fontanero, y a los diecisiete años ya trabajaba por la organización sindical.

El Socialismo lucha en los Estados Unidos con muchas dificultades para su difusión. El capitalismo de aquel país es el mejor organizado del mundo, y, de consiguiente, sabe oponer diques a la propaganda de cuanto le perjudica.

No obstante, el Socialismo avanza paso a paso en los Estados Unidos, y la campaña de ahora contribuirá no poco a aumentar el número de los que luchan por el advenimiento del régimen igualitario.

COLONIA, EN FIESTAS

Colonia está en fiestas. La Exposición Internacional de la Prensa, la "Grosse", admirablemente instalada en el amplio terreno de las orillas del Rin, frente a la céntrica catedral, hace que afuyan millares de personas de todos los rincones de Alemania, como así mismo del extranjero. Además, se ha organizado para esta semana una gran fiesta gimnástica, en la que tomarán parte 200.000 jóvenes deportistas de toda Alemania. He aquí que llegan sobre treinta barcos, que desfilan por el Rin, y cada uno de los cuales es saludado por las masas que esperan en las dos riberas del río. Otros miles llegarán más tarde, a nado, después de haber sufrido por etapas el gran río, desde Basilea hasta Colonia.

Para visitar la "Prensa" como se merece, serán precisos, por lo menos, varios días. Porque es vastísima, y ha sido concebida con ambicioso espíritu. Quiere dar una idea de la importancia de la prensa en la vida de todos los pueblos. Y no solamente de la prensa, pues abarca otros dominios más o menos relacionados con la imprenta: general, sino de la instrucción, de los manifiestos y llamamientos públicos, de la fabricación del papel, así como de la organización moderna de los servicios telegráficos y telefónicos.

Colonia está en fiestas. La Exposición Internacional de la Prensa, la "Grosse", admirablemente instalada en el amplio terreno de las orillas del Rin, frente a la céntrica catedral, hace que afuyan millares de personas de todos los rincones de Alemania, como así mismo del extranjero. Además, se ha organizado para esta semana una gran fiesta gimnástica, en la que tomarán parte 200.000 jóvenes deportistas de toda Alemania. He aquí que llegan sobre treinta barcos, que desfilan por el Rin, y cada uno de los cuales es saludado por las masas que esperan en las dos riberas del río. Otros miles llegarán más tarde, a nado, después de haber sufrido por etapas el gran río, desde Basilea hasta Colonia.

Para visitar la "Prensa" como se merece, serán precisos, por lo menos, varios días. Porque es vastísima, y ha sido concebida con ambicioso espíritu. Quiere dar una idea de la importancia de la prensa en la vida de todos los pueblos. Y no solamente de la prensa, pues abarca otros dominios más o menos relacionados con la imprenta: general, sino de la instrucción, de los manifiestos y llamamientos públicos, de la fabricación del papel, así como de la organización moderna de los servicios telegráficos y telefónicos.

A Colonia en avión: La Exposición socialista de la Prensa

Pasar el mediodía en Bruselas y cenar a las ocho de la tarde en las orillas del Rin es hoy una experiencia accesible a todo aquel que pueda pagarse los gastos de viaje. Además es una experiencia bastante nueva todavía, por lo que sugiere sensaciones y reflexiones curiosas a quienes la realicen. He tenido la suerte de acompañar a Emilio Vandervelde en avión a Colonia, donde se celebraba una conferencia común de las Ejecutivas de la Internacional Sindical de Amsterdam y de la Internacional Obrera y Socialista para deliberar sobre la situación del movimiento obrero fascista en Italia.

El viaje aéreo ha durado hora y media. Al volar sobre estos feraces campos verdes, amarillos y oscuros, testimonios del paciente trabajo de los cultivadores, y sobre estos pueblos, aldeas y ciudades apacibles, no pude por menos que pensar en la dicha transformación realizada en estas regiones fronterizas en diez años de paz.

Parece como si la paz y la seguridad no hubieran sido turbadas nunca en estos lugares. Desde aquí, a 500 u 800 metros de altura, toda esta tierra es una indivisible. ¿Estamos aún en Bélgica? ¿Estamos ya en Alemania? Es necesario observar bien los detalles arquitectónicos para decidirse. Más tarde sabemos que no estamos ni en uno ni en otro país. Volamos sobre un rincón de Holanda, sin saberlo. ¿Cómo parecen artificiales, irracionales las fronteras políticas! Desde este momento, los progresos de la aviación anuncian la constitución de los futuros Estados Unidos de Europa.

LA PROPAGANDA SOVIETICA

Como no disponíamos más que de algunas horas, hubimos de contentarnos con recorrer rápidamente algunas secciones de la Exposición.

La "Casa de los Estados", donde cada nación tiene una sección, es una gran construcción roja, de estilo moderno, sobrio y puramente utilitario, con una torre de ocho pisos. En el piso noveno están situadas las Ejecutivas de las dos Internacionales. Entre las secciones nacionales no existe ninguna que tenga nada de particular, salvo la Exposición rusa, que es francamente propagandista.

Es un reclamo a la americana, destinado a impresionar al visitante con el gran desarrollo que la prensa y la instrucción popular han adquirido bajo el régimen soviético. Imágenes gigantes, cuadros estadísticos, aparatos que dan vueltas, toda clase de construcciones curiosas y a menudo de estilo cubista, con efectos de color y de luz, todo admirablemente combinado con el fin de influir en los sentidos y dar idea de un esfuerzo de educación formidable. Los niños y quienes no deseen más que ser "papas", han sido servidos; pero ¿será preciso añadir que estos métodos irgenunos y un poco pueriles no resisten un examen atento?

En cuanto a la sección belga, será suficiente con que digamos que es probablemente la más insignificante de todas. Nos preguntamos por qué razones es esto así. Hemos echado una mirada a la sección italiana, que nos ha decepcionado. Nada digno de mención. Lo que resalta es la gran cantidad de carteles de propaganda y un busto monstruoso del "doce", dos grandes agujeros en los muros, que se expanden una atmósfera de fealdad y de desagrado, si no de ridículo por toda la sección.

DEL HUNDIMIENTO DEL METROPOLITANO

El teniente de alcalde del distrito de la Universidad, Sr. Maseda, nos ruega hagamos constar que fué de los primeros en acudir al lugar del suceso, así como que denegó los permisos que le solicitaron para instalar aparatos pesados, propios de la verbera, en la zona dentro de la cual ocurrió el hundimiento, en que perdió la vida un obrero.

LA CENSURA

La ciudad histórica, organizada por la sección de Colonia, merece una visita atenta. Instalada en un antiguo cuartel, decorado con gusto y sentido práctico, quiere dar una vista de conjunto del desarrollo de la transmisión de noticias desde los tiempos primitivos hasta la época de Bismarck. Se encuentran allí innumerables tomos históricos, sobre todo del siglo XVIII y del XIX; muchos, interesantes y curiosos, de la Revolución francesa, del tiempo de Napoleón, de 1848, y de la época reaccionaria que siguió a esta tentativa de revolución en Alemania. Una gran sala está consagrada a mostrar la superfluidad de la Censura. En conjunto, esta Exposición da idea del espíritu de libertad y democracia que ha animado a sus organizadores.

Finalmente, hemos visto la Exposición de la Prensa obrera alemana y la película de propaganda socialista, a la que Vandervelde ha hecho alusión en "Le Peuple" de días pasados. Se han expuesto allí las primeras producciones de la prensa socialista alemana desde 1848, en que apareció "Der Hessische Landbote", de Jorge Buechner. A partir de 1840, la literatura periodística del Socialismo se desarrolla más rápidamente. La marcha de Marx a París coincide con la publicación de un "Vorwärts" en la capital francesa.

Vemos aquí también un ejemplar de la "Deutsche Brüsseler Zeitung",

Acto de propaganda en Pueblo Nuevo

Organizado por las Sociedades Obreras y Socialistas de la localidad, y en cooperación con la Oficina de Reclamaciones y Propaganda de la provincia se celebrará hoy sábado, día 4, un acto público, a las nueve y media de la noche, en el Centro Obrero, Vallejo, número 1, en el que harán uso de la palabra sobre Comités paritarios y otras cuestiones de importancia para las barriadas los compañeros siguientes:

Mariano Serrano, por la Sociedad de Oficios Varios de Vicálvaro, Camillas y Carriñales.

Alejandro Castro y Cipriano Sanillana, por la Agrupación Socialista.

Mariano Rojo y Andrés Gana, por la Oficina de Reclamaciones y Propaganda.

Compañeros, compañeros: No faltéis a tan importante acto.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Un veterano del Socialismo

LONDRES, 3.—Jaime Stewart, diputado y subsecretario para Escocia en el Gabinete laborista, ha sido asajado con motivo del 60.º aniversario de su natalidad y del 40.º de su adhesión al Socialismo.

Stewart fué uno de los fundadores del Partido Laborista Escocés, en 1888, afiliándose al Partido Laborista Independiente en 1893.—White.

Conferencia internacional de juristas socialistas

Con motivo del tercer Congreso de la Internacional Obrera Socialista, que comenzará el día 5 de agosto en Bruselas, convocamos por la presente a los juristas socialistas de todos los países a una Conferencia que se verificará el 6 de agosto de 1928, a las tres de la tarde, en la Casa del Pueblo de Bruselas.

El orden del día es el siguiente:

- 1.º Problemas de derecho penal.—Ponente, Emilio Vandervelde (de Bruselas).
- 2.º Organización internacional de los juristas socialistas.—Ponente, Kurt Rosenfeld (de Berlín).

Se ruega encarecidamente a los juristas socialistas asistan en gran número a esta Conferencia.

Saludos socialistas.—Emilio Vandervelde (Bruselas); Kurt Rosenfeld (Berlín); Arnold Eisler (Viena); G. E. Modigliani (Roma—París).

Toda la correspondencia relacionada con esta Conferencia se dirigirá al doctor Kurt Rosenfeld, Berlín, Reichstag.

Un concurso muy interesante

Nuestro camarada Eutiquo del Barrio, antiguo socialista, que actualmente reside en Santiago de Chile, regaló a nuestro Partido, para que éste aplicara a aquellas obras que considerase más útiles para las ideas, un magnífico reloj de oro y una placa del mismo precioso metal.

El Comité Nacional del Partido acordó en su última reunión adjudicar estos dos objetos a aquellos camaradas que fueran los autores de los mejores folletos de propaganda socialista agraria y de cooperación, a cuyo efecto debería abrirse un concurso libre al que pudieran concurrir todos los camaradas que lo desearan.

Cartera de un solitario

Pan... y justicia

Juan ha salido del trabajo y va a su compañero Eduardo comprar una localidad para la corrida de toros y luego abrir la puerta de una taberna. Ha entrado tras él, se ha sentado a su lado, ha hecho una señal negativa al camarero que se ha acercado al camarero, sin duda a esperarlo a que fuera servida a su compañero una copa de un licor maloliente, y luego ha comenzado la conversación con su colega con esta sencilla interrogación:

—Eduardo, ¿crees de veras que soy tu amigo?

—Sí; creo muy de veras que eres mi amigo—ha contestado Eduardo.

—¿Y cuál es el primer deber que tiene un amigo para su amigo?—ha vuelto a preguntar el obrero.

—Su primer deber—ha dicho el bebedor—es no molestar a quien dice profesor amistad.

—¿Por qué dices eso?

—Porque preveo que has entrado aquí para echarme una reprimenda oportuna.

—¿Y estás seguro de que es mi único molestar a hacerte algunas observaciones cariñosas que pueden ser útiles?

—El hecho es que esas observaciones me molestan, porque me fastidian y enojan.

—En tal caso, el primer deber del amigo no es, como dices, no molestarle, puesto que puede molestarle lo que le es útil, y así, al enfermo le molesta el médico con sus recetas y que le asiste con sus admoniciones. Lo esencial es que la molestia le sea conveniente. Por todo ello, el primer deber del amigo es procurar su bien, le cause o no enfado.

Eduardo ha mirado a Juan con atención primero, y en seguida con interés.

—Amigo mío—le ha dicho, sereno y sonriente—, me encantas de muy buen humor. Voy a apurar esta copa de vino, y después me marcho a la plaza a ver tocar a ese gitano que dices tú que tiene un apodo poco limpio. Puedes hablar. Te concedo diez minutos de perorata. Me parece que no puedes quejarte de mi complacencia.

Juan ha pasado la mano por encima del hombro de su compañero de taller, le ha dado un abrazo, y el diálogo ha seguido en los siguientes términos:

—Eduardo: hay mucha miseria y mucha desigualdad en el mundo. Unos hombres explotan a otros hombres, y esta explotación hace que perezcan de hambre y de frío millones de niños, de mujeres, de ancianos, de enfermos, de imposibilitados físicamente. Por ella la labor no es remunerada, y en tanto que unos afortunados disfrutan en orgías cantidades fabulosas, otros, que se reventan a trabajar, carecen de lo más necesario. ¿Te parece bien que eso ocurra?

—Me parece odioso.

—¿No harías cuanto estuviera de tu parte por evitarlo?

—Lo haría. Pero ¿qué puede hacer un hombre solo?

—En primer lugar, asociarse a sus compañeros de sufrimiento.

—¿Para qué? ¿Para intentar violencias y rebeldías?

—De ninguna manera, porque la violencia es perturbadora y estéril y la rebeldía atrae la opresión.

—¿Para qué, entonces?

—Para defender el derecho del proletariado dentro de la legalidad y para educar a sus compañeros y convencerlos de que hay una arma para el trabajador mucho más fuerte que la dinamita, más eficaz que la barricada, más segura que la revolución, y es la superioridad intelectual y moral.

Nuevamente ha mirado Eduardo a Juan con sorpresa, como si no acertara a comprender sus palabras. Juan ha reanudado la conversación interrumpida.

—¿Por qué crees que la aristocracia ha dominado, durante siglos, a la burguesía y ésta domina hoy al proletariado?

—Porque una y otra han sido más fuertes y lo son aún.

—Cierto. ¿Y en qué supones que consiste esa fuerza?

—En las bayonetas y en las ametralladoras.

—Estás en un error lamentable. La fuerza de una clase, para dominar a otra, no está nunca en las armas, sino en su superioridad de entendimiento y de conducta.

—Eso es defender a los explotadores.

—No; eso es quitar la venda de los ojos de los explotados y hacerles ver que por el camino de la violencia nunca llegará su emancipación. La burguesía dispone hoy del capital porque es más culta, y lo prueba el hecho de que la mayor parte de sus individuos han salido del pueblo. No es esto decir que sean los capitalistas más cultos que los trabajadores, individualmente; pero colectivamente, lo son, como suelen ser más activos y más entusiastas de sus proyectos. El día en que quiera la décima parte de los trabajadores sean más cultos y virtuosos que sus amos, automáticamente pasará el poder a sus manos, porque es una ley biológica que los organismos superiores se impongan a los inferiores, y explicación, que no puede buscarse en la violencia, sin negar las leyes naturales en vano. El dominado es siempre inferior a quien lo domina; entendiéndolo bien que esta inferioridad no es en casos particulares, sino en serie, como hay que estudiar la psicología fisiológica de individuos y de muchedumbres. Así, puedes estar seguro de que, para emancipar a los trabajadores y conseguir que lleguen a tener el Poder en sus manos y dictar a la sociedad leyes justas y humanas, no sirven para nada la rebeldía ni la violencia. El único camino para alcanzar este ideal, que paulatinamente se va realizando, es perseguir el propio mejoramiento interior.

—Entonces—ha interrumpido Eduardo—, supones que todas las conquistas alcanzadas por las clases obreras y agricultoras no son debidas a las huelgas?

De la Argentina

Las ratificaciones

Si vamos a creer en la veracidad y posible realización del enunciado presidencial cuando dice que el perfeccionamiento de nuestra legislación social y la pública convicción de un Gobierno sereno, a la vez ecuaníme y firme, alejarán todo peligro al respecto, la clase trabajadora argentina encontrará motivos de queja. ¿Cuán lejos se está de eso!

Desgraciadamente, ni la legislación social se perfecciona ni el Gobierno es firme, si no es para persistir en su negligente actitud de no ver las injustificadas actuaciones patronales, que recurren a todos los medios para oponerse a la más insignificante tendencia en las organizaciones proletarias de mejorar salarios, jornadas o condiciones de trabajo.

En varias oportunidades, representantes patronales y del Gobierno que concurrían a las Conferencias Internacionales del Trabajo, hicieron oír de todos que la Argentina, aunque no se hubieran ratificado las Convenciones, la jornada de ocho horas era una realidad; y en cuanto a los demás aspectos de la legislación social, emitieron reiteradas veces el anticipo de las palabras presidenciales citadas. Son las corrientes expresiones de una clase dispuesta a sostener en la práctica lo contrario de sus manifestaciones, ardid conocido por todo el proletariado internacional, quien hoy no se lleva de frases, sino que es necesario demostrarlo con hechos, con la legislación en la mano, y aún más con el aval de la organización obrera, para quedar convencido de la existencia real de leyes y reglamentaciones oficiales.

Ni las convenciones y recomendaciones internacionales han recibido aprobación gubernamental, ni legislativa, ni patronal, ni se espera siquiera puedan materializarse a breve plazo. Basta para ratificarnos en ese aserto citar algún caso aislado y de estos días.

En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, los conductores de camiones y camioneros hubieron de declararse en huelga porque no se les aceptaba el pedido de mejoramiento. Intensificado el movimiento, los patronos accedieron al aumento de salarios, mas no al establecimiento de la jornada de ocho horas. La jornada de este gremio, por lo general, se prolonga en más de doce horas efectivas, y muchas veces, después de haber iniciado el trabajo a las cuatro de la mañana, limpiando los caballos, los arneses y atado los carros, se presentan los patronos a las siete diciendo que por falta de transportes no se sale, ro pagando las horas trabajadas. Esta huelga se ha producido a fines de junio próximo pasado, bastante reciente, y que sirvió como demostración patronal a las convenciones. Y pasa lo mismo, idénticamente lo mismo, en cuanto conflicto ocurre en la propia capital de la República.

Vease lo que al respecto del gremio gastronómico de Buenos Aires dice el subinspector del Departamento Nacional del Trabajo, Luis N. Gruner, en un informe pasado a la superioridad, donde habla de sus disidencias gremiales: «De esta división aprovechan holgadamente los dueños de establecimientos gastronómicos, en los cuales el elemento obrero realiza tareas que duran jornadas prolongadas y que agobian por las pesadas y continuas. Tal la situación de los peones de cocina y mozos (camareros) en general, cuyo horario de labor nunca es menor de diez o doce horas, a veces con un descanso cada cinco días.» Y tocando, al pasar, al gremio de dependientes de almacenes de comestibles, ratifica lo que en otras oportunidades adelantamos nosotros: que «su condición de esclavos del mostrador los hace acreedores a la mayor simpatía de las autoridades, a mayor dignos de toda clase de protección del Estado. Sus salarios reducidos y su larga jornada de trabajo en locales destinados a la vivienda, siempre estrechos y malanos, reclaman una atención especial de los encargados de velar por la higiene del pueblo y por la elevación cultural de sus componentes.»

Ya hemos visto la opinión gubernativa de los movimientos reivindicatorios del proletariado: son episodios aislados de fuerzas que se mueven fuera de la órbita de las agremiaciones legítimas (?), impulsadas por un dinamismo extraviado. En cuanto a la opinión patronal, es invariablemente siempre igual; son perturbaciones violentas, obra de agitadores profesionales para justificar sus desmanes presertan pliegos de condiciones con diversas exigencias.

¡Horroriza a la sensatez tan estrecho y pobre criterio! ¿Cómo terminar con esa incoherencia y encauzar la situación hacia la solución del problema?

Hace tiempo que ha comprendido el descubierta el camino necesario el Partido Socialista, presentando sus conclusiones al Parlamento argentino.

Nuestro compañero Adolfo Dickmann, al iniciarse las sesiones en la Cámara de diputados, ha planteado la cuestión recomendando un excelente plan de trabajo, en el cual se incluía la situación gremial del país. En primer lugar, ha pedido que se sancione la jornada de ocho horas diarias y cuarenta y cuatro semanales, iniciativa que desde hace catorce años viene sosteniendo en la Cámara la representación socialista. Otro propósito de mejoramiento gremial sería sancionar nuestros proyectos sobre métodos de fijación del salario mínimo. También es importante y oportuno las vacaciones anuales pagadas, el cierre del comercio a hora fija y determinada, etc. Hemos experimentado también dos años, lo que prueba que el movimiento juvenil en esta población progresa. Con ello es nuestro mayor gozo el ver que podremos ingresar en la Federación que va a crearse, para lo cual no falta más que la celebración del Congreso, que ansiadamente esperamos un fuerte número de jóvenes.

Para celebrar la Fiesta de la Paz, ya que los fondos no nos permiten otra cosa, se acordó expresar nuestra adhesión a los ideales por los que dio su vida Jaurés.—Vicente Gregori.

El Partido Socialista y la enseñanza

En relación con las ponencias aprobadas por el Congreso del Partido Socialista Obrero sobre enseñanza, la Asociación de Maestros del partido de El Ferrol nos comunica que por unanimidad aprobó la resolución siguiente:

«Ver con simpatía los acuerdos tomados en el último Congreso del Partido Socialista Obrero en relación con la enseñanza, por considerarlos de perfecto acuerdo con los intereses nacionales y con los dictados de la más elemental justicia social.»

Muy complacidos recogemos en estas columnas el precedente acuerdo.

La Agrupación Socialista del Puente de Vallecas y la muerte de Obregón

Cumplimentando el acuerdo adoptado por el Comité de esta Agrupación, se ha dirigido al ministro de Méjico en España un oficio expresándole el más sentido pésame por la muerte del general Obregón, ilustre caudillo de la nación mejicana recientemente asesinado.

Los socialistas sevillanos

SEVILLA, 3.—Se ha reunido la Agrupación Socialista Sevillana en asamblea general, a la que asistió la inmensa mayoría de los afiliados y un buen número de simpatizantes.

La reunión fué presidida por el compañero Santiago R. Cardenal, y después de dar a conocer a los reunidos el orden del día, varios de éstos hablaron acerca de las circunstancias en que se encontraba la entidad, lo que en todo el país va adquiriendo el Partido Socialista, conviniendo todos en reorganizar la Agrupación.

A este propósito se acordó unánimemente el nombramiento de una Comisión de propaganda y reorganización que redacte lo más rápidamente posible unas bases, las que, una vez aprobadas por la junta general, sirvan para iniciar la nueva etapa de actividad que los elementos socialistas de Sevilla desean para que en esta capital adquieran las ideas emancipadoras la influencia y desarrollo que tan importante población merece.

La Comisión quedó formada por los compañeros Santiago R. Cardenal, Juan Gómez, Manuel Cuevas, Félix García y Hermenegildo Casis.

En la reunión hubo el mayor entusiasmo andaluz existe un buen núcleo de entusiastas que se hallan dispuestos a realizar una labor intensa y eficaz en pro de los ideales socialistas.

Las adhesiones deberán enviarse, por escrito, a la calle de Trajano, 16, a nombre de la referida Comisión.

La Agrupación Socialista

MURCIA, 3.—La Agrupación Socialista ha celebrado junta general ordinaria.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y las cuentas del pasado mes de junio.

El camarada José Ruiz del Toro dió detallada cuenta de la labor realizada por el XVII Congreso Socialista y de su actuación en el mismo.

La Agrupación aprobó por unanimidad dicha actuación.

El compañero secretario dió lectura a varias solicitudes de ingreso en el Partido, que fueron aprobadas.

Teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde que el Comité interino de la Agrupación se posesionó de sus cargos, el compañero presidente propuso se eligiese nuevo Comité.

La Junta acordó aplazar esta elección para la próxima reunión ordinaria.

Para el Congreso juvenil socialista de Levante

VALL DE UXO, 3.—Se ha reunido en asamblea general ordinaria la Juventud Socialista de ésta. Entre los acuerdos tomados figuran algunos importantes. Entre ellos merece citarse la férrea voluntad de todos los asociados a contribuir con una cuota extraordinaria para sufragar los gastos que el delegado al Congreso de Juventudes Socialistas de Levante ocasiona.

Hemos experimentado también dos años, lo que prueba que el movimiento juvenil en esta población progresa. Con ello es nuestro mayor gozo el ver que podremos ingresar en la Federación que va a crearse, para lo cual no falta más que la celebración del Congreso, que ansiadamente esperamos un fuerte número de jóvenes.

Para celebrar la Fiesta de la Paz, ya que los fondos no nos permiten otra cosa, se acordó expresar nuestra adhesión a los ideales por los que dio su vida Jaurés.—Vicente Gregori.

Miguel NAVAS